

**MADRES SOLTERAS AYMARAS
DESAFÍO CULTURAL Y PASTORAL**

Por

Saturnina Mamani Laura

Tesis

en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al
Grado de Licenciatura en Ciencias Teológicas
Profesora guía: Magister Mireya Baltodano Arróliga

UNIVERSIDAD BIBLICA LATINOAMERICANA

San José, Costa Rica

27 de junio del 2008

**MADRES SOLTERAS AYMARAS
DESAFÍO CULTURAL Y PASTORAL**

Tesis

Sometida el 27 de junio del 2008 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial de los requisitos para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias Teológicas, por:

Saturnina Mamani Laura

Tribunal integrado por:

Magister Mireya Baltodano A., Decana y Profesora Guía

Doctora Janet Woodward Horton, Dictaminadora

Magister Sara Baltodano, Lectora

DEDICATORIA

A todas las mujeres madres solteras aymaras, quienes me permitieron inspirarme en este trabajo de investigación. A ellas porque, a pesar de las adversidades de la vida, siguen luchando por su liberación dentro de una cultura patriarcal y androcéntrica, pero su esperanza siempre puesta en el Dios de la vida que les ama y libera.

CON GRATITUD Y AGRADECIMIENTO

A Dios de la vida por su amor y su presencia constante en mí caminar y por permitirme descubrir su presencia en el vivir cotidiano.

A la profesora Mireya Baltodano por su paciencia en guiarme en esta tesis. Muchas gracias. Que el Dios de la vida la bendiga.

A todo el personal de la Universidad Bíblica Latinoamericana por su cariño y acogida durante mis estudios.

A mi Congregación, las Hermanas de Santa Cruz, por darme esta oportunidad de vivir esta experiencia enriquecedora.

CONTENIDO

CAPÍTULO	
INTRODUCCION	1
I MIRADA SOCIO-CULTURAL A LAS MADRES SOLTERAS AYMARAS	3
1. Estructura familiar y roles de género	3
2. Relaciones intergeneracionales	9
3. Situación socio-económica	12
4. Sobrevaloración del matrimonio	18
Conclusión	22
II MIRADA ÉTICO-RELIGIOSA A LA MATERNIDAD EN SOLTERÍA	24
1. La ética del amor	24
2. Alianza entre Iglesia y cultura	27
3. La corporalidad	29
4. La teología y las madres solteras	35
5. Jesús y la ley	37
Conclusión	44
III DESAFIOS PARA UNA PASTORAL INCLUSIVA HACIA LAS MADRES SOLTERAS	46
1 Oportunidades culturales	46
2 Desafíos eclesiales	53
3 Desafíos para las madres solteras	58
4. Acciones pastorales	62
Conclusión	63
CONCLUSIÓN	64
BIBLIOGRAFÍA	66

INTRODUCCIÓN

En la cultura aymara, una de las problemáticas es la situación de las madres solteras, y a la vez es un conflicto para la iglesia. A diario, las madres solteras se enfrentan con una situación cruel por no ser aceptadas por su propia cultura al haber infringido normas establecidas. Procrear hijos e hijas fuera del matrimonio es visto como anormal e inaceptable. El rechazo no es producto de un análisis de la situación, sino que se las juzga de la misma manera a todas. La culpabilización de las mujeres incluye el desmérito como personas y nuevas victimizaciones.

Los prejuicios hacia las mujeres madres en estado de soltería están enfocados sobre su comportamiento sexual, calificado como inmoral, sin tener en cuenta que la marginación social las coloca en una situación de vida de gran pobreza y aislamiento. Las iglesias por su lado, las juzgan con una visión moralista y de manera sesgada. Pero, en su enjuiciamiento, no incluye el comportamiento de los hombres. Casi siempre el abusador o abandonador se libra del juicio moral, con base en el rol seductor y de tentadora que culturalmente se le atribuye a las mujeres. Esta realidad concreta y cercana invita a la revisión de la labor pastoral en las comunidades eclesiales para dar acogida a las madres solteras como unas más entre las marginadas sociales.

Por tanto, la presente tesis tiene como objetivo principal proponer pautas pastorales para un acompañamiento pastoral a las madres solteras, específicamente a las que son aymaras. La metodología de trabajo ha sido basada en la investigación bibliográfica, pero, para apoyar al análisis, se hicieron algunas entrevistas a madres solteras aymaras que ilustren el conocimiento de su realidad de vida, sin llegar a un estudio de casos.

El desarrollo de la tesis consta de tres capítulos. El primer capítulo trata de hacer un análisis crítico de la situación socio-cultural de las madres solteras dentro de una cultura moralista; da una mirada a sus relaciones inter-generacionales en la familia desde un enfoque de la cultura aymara. Aborda, además, la situación socio-económica

de las mujeres, los efectos de la migración de las jóvenes aymaras hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, y la reincorporación cultural. Finalmente, hace un análisis de la estructura familiar, basada en el matrimonio como único camino para la realización personal de hombres y mujeres, desde una perspectiva de género y de la cultura originaria.

En el segundo capítulo se aborda el aspecto ético-religioso de la maternidad en soltería. Compara las posturas éticas de la iglesia y la cultura en relación al matrimonio y la simbolización del cuerpo de las mujeres en relación a la sexualidad y la maternidad. Hace una reflexión sobre posturas éticas tradicionales y su vinculación con imaginarios culturales sobre los roles masculino y femenino. Analiza el pasaje de Jesús y la mujer cananea, cuyo encuentro aporta elementos pastorales de acogida para el sujeto de estudio de esta tesis.

En el tercer capítulo se elaboran algunas pautas para el acompañamiento pastoral. En un primer momento pensamos que es necesario partir desde la cultura, apelando a los propios pilares de la cosmovisión aymara para restaurar la ruptura social que se genera alrededor de las madres solteras. Al mismo tiempo, se identifican anti-pilares que obstaculizan vivir plenamente la vida cotidiana. Posteriormente, se identifican los desafíos que la presencia de madres solteras genera para la comunidad eclesial y la necesidad de crear espacios de acompañamiento y promover proyectos preventivos para las jóvenes con intenciones de migrar. Finalmente, y como parte de la tarea pastoral, se mencionan los propios desafíos personales de las madres solteras en la construcción de su vida familiar.

CAPITULO I

MIRADA SOCIO-CULTURAL A LAS MADRES SOLTERAS AYMARAS

En este primer capítulo haremos un análisis crítico de la situación socio-cultural de las madres solteras aymaras, tanto en la familia como en la sociedad y sus relaciones intergeneracionales. Así mismo, miraremos la situación económica y migratoria de estas mujeres. Para ayudarnos e iluminar el desarrollo teórico, recurriremos a algunos testimonios de madres solteras que fueron entrevistadas para el propósito de estas tesis.

1. Estructura familiar y roles de género

La familia en el mundo aymara “ocupa el lugar céntrico y privilegiado de la existencia social tanto para el hombre como para la mujer; en sus dos aspectos: el medio de las relaciones íntimas y el nexo de relaciones familiares extensas”. Las familias establecidas constituyen la comunidad, que es la célula de la sociedad.

El hombre y la mujer están destinados a ser complementarios de una manera armoniosa, según la explicación de Domingo Llanque:

Todos los sujetos de las tres esferas de existencia: divina, humana y naturaleza son de carácter masculino y femenino en cuanto que son elementos generadores de la vida. Como podemos ver los sujetos de la complementariedad andina no son seres neutros/asexuados. El ser varón o hembra, hombre o mujer, es una forma especial de tener parte en este gran ritmo de la vida.

La noción de la complementariedad está expresada en el *chachawarmi*, que quiere decir varón y mujer. Así mismo, toda la cosmovisión andina es complementaria y está interconectada como: la naturaleza, los antepasados, el ser humano y los animales. Existe una relación de interdependencia y de reciprocidad.

1.1 Mujeres madres solteras

Cuando hablamos de este tema, inmediatamente pensamos en las mujeres que tienen un hijo o hija sin haber contraído matrimonio, es decir, sin haber formado familia al modo que está establecida la estructura familiar, como afirma Estela Grassi:

“Madre soltera” no se puede asimilar a la demarcación jurídica con base en la existencia de contratos matrimoniales. Por ello se buscó a la madre soltera social

y civilmente, esto es aquella que sin vínculo conyugal legal, tampoco hubiera convivido de manera estable con el padre de su hijo [hija].

La concepción sin estar casada es considerada ilegítima para una cultura y para la sociedad en general. Son mujeres que por alguna razón tienen un hijo o hija a su cargo sin la presencia de su pareja:

Las madres solteras pueden ser muchachas jóvenes que se quedan embarazadas sin desearlo, mujeres que quieren tener hijos pero no un marido, un padre o madre cuyo cónyuge le ha abandonado. La persona se convierte en madre soltera en todos los sentidos menos en el nombre, debido a la incapacidad física y mental de su pareja de compartir la crianza de los hijos.

Lo que nos interesa como sujeto de análisis son las mujeres que quedaron embarazadas por diferentes razones, pero que nunca fue su deseo o voluntad resultar ser madre en condición de soltería. Estas mujeres se enfrentan con grandes dificultades. Como afirma Marcela Lagarde:

Tener un hijo fuera del matrimonio implica ser madre soltera, con las dificultades que tiene la transformación de la mujer en jefa de familia, y las obligaciones que adquieren para toda la vida. Además esa mujer queda marcada, no sólo por haber sido usada eróticamente, hecho que la pone en condiciones desfavorables frente a las vírgenes para encontrar marido; y por la carga del hijo. Tener un hijo en la soltería es más importante para la sociedad fiscalizadora, que el hecho de que una mujer sin condiciones sociales para hacerlo bien, tenga un hijo en la soledad. El juicio sobre la mujer recae desde la moral del matrimonio.

Las madres solteras se empobrecen en todos los niveles de su vida porque la sociedad no las acepta, sino más bien las juzga. En la cultura aymara, por tener una estructura familiar centrada en el matrimonio, no está contemplado o no existe un vocablo para denominar a las madres solteras como lo hay en español. Algunos nombres que se les puede dar son despectivos, o utilizados en relación con los animales.

Wawachiri tawak'u, es un término que se traduciría literalmente como “joven que ha parido”. El verbo parir se utiliza sólo para los animales. La acción de dar a luz sería *ususiña*, la cual solamente se utiliza para las mujeres casadas: *usuriri warmi* que quiere decir “mujer que ha dado luz”. Es signo de respeto porque existe un hombre a su lado. Entonces *Wawachiri tawak'u* es una expresión despectiva para llamar a las madres solteras.

Wawan tawak'u literalmente se traduce como “joven con hijo o hija”; al parecer suena bien, es como algo suave, pero en aymara es una expresión despreciativa y humillante para aquéllas que han violado las normas culturales. Para aclarar, este

término no tiene nada que ver con la mujer casada joven, aunque el término *tawak'u* se refiera a una joven.

Sapa tayka se traduce como “madre sola”, para referirse a las viudas, quienes con su esfuerzo y la compasión de la comunidad tratan de sacar adelante a sus hijos e hijas. Este término es respetuoso y de admiración, pero no se usa para las mujeres madres solteras.

K'alluni warmi significa “mujer con cría”, pero cuando se habla de cría es con referencia a los animales que tiene cría y no para denominar a una persona, aunque *warmi* significa mujer. No se utiliza este término.

Ciertamente en el mundo aymara no existe un nombre único para identificar a las madres solteras. En este trabajo se utilizará el término “madres solteras” para referirnos a mujeres que tienen hijo o hija fuera del matrimonio, sin recibir ningún apoyo del padre de la criatura.

Las madres solteras en el mundo andino viven en una situación de exclusión y humillación. Su vida cotidiana es soportar la agresión en todos los niveles: social, política, económico, religioso y cultural. Esto es porque “la familia andina sigue siendo la base constitutiva de la sociedad andina; y el ideal de llegar a construir una familia mediante el matrimonio es sostenido como el sueño máspreciado de los hombres y mujeres andinas”. Entonces ser madre en estado civil de soltería contradice un valor cultural y se la estigmatiza como mal ejemplo para las demás mujeres, empezando por la misma familia y luego por la comunidad. Así lo afirma Vicenta Mamani:

La familia, al enterarse que la joven está esperando familia, no la acepta. Al contrario, la regañan, la insultan y muchas veces la maltratan físicamente, porque tener una hija madre soltera es una vergüenza. Es una deshonra para toda la familia ... [así mismo], la comunidad las rechaza, las excluye y las mira, como a mujeres sucias sin dignidad.

La tasa de embarazo de las jóvenes está demostrado en los siguientes datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Según el INEI, el 13% de las jóvenes entre 15 y 19 años ya son madres (11%) o están gestando por primera vez (2%). El 41.8% quiso ese hijo/a después. Los mayores porcentajes de adolescentes que son madres o están embarazadas (37%) se presentan entre las mujeres sin educación (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000 - ENDES, Lima, 2001). En el Perú, una de cada tres personas es adolescente o joven.

Estas jóvenes, abandonadas por su pareja que niegan la paternidad, se ven solas, asumiendo la responsabilidad con muchas dificultades. Se enfrentan con situaciones duras a nivel económico y social por la carencia de trabajo, la falta de cuidado de su propia salud y la de su hijo o hija y por el, “clima de ansiedad y desasosiego que es difícil de superar”.

La situación económica es más dura para las madres solteras por su condición civil y de género. Según las categorías ocupacionales en el Perú, las mujeres son y están excluidas de las posiciones de dirección:

El 77.8% son varones. En cambio, las mujeres constituyen un porcentaje significativo de practicantes preprofesionales; es decir, personal subempleado 65.7%, trabajadoras familiares no remuneradas 66.7% en las micro y pequeñas empresas. También, las mujeres son las más representativas en la categoría de trabajadoras de hogar 93.7%.

En gran medida las mujeres están reducidas al trabajo doméstico con la provisión económica de los hombres. Pero al encontrarse en situación de falta de apoyo marital, como en el caso de madres solteras, sus posibilidades de ingresos son menores. Se ven obligadas a buscar otras alternativas como el mercado informal y trabajos temporales para sobrevivir.

En el aspecto legal, el congreso peruano ha modificado el código civil, indicando que “la presencia del padre no es imprescindible a la hora de la inscripción del recién nacido en el Registro Civil, y autorizando a la madres a utilizar el apellido del real o presunto padre al momento de efectuar dicha inscripción”. La ley no se cumple. Cuando una madre soltera lleva a inscribir a su hijo o hija le exigen la presencia del padre para firmar los documentos, de lo contrario no puede llevar el apellido paterno. Esto lleva a muchas madres solteras a contentarse con colocar su apellido, como si fuera su hermano o hermana.

Otras veces, simplemente las ignoran, no las atienden. Para no sufrir este maltrato y pasar vergüenza, pagan a personas que las puedan ayudar a inscribir a su niño o niña. Esta es la corrupción de los funcionarios.

1.2 La soltería

Las mujeres solteras se enfrentan con realidades duras porque no es “normal” quedar solteras dentro de una sociedad estructurada de manera patriarcal, pues “el no tener hijos es un atentado imperdonable a la naturaleza. Es concebido como una

mutilación de la mujer”: Lo “natural” sería casarse y tener hijos. “La carencia negativa de marido, por su edad, hace llamar a la mujer: solterona”.

En el mundo aymara, tanto las mujeres y los hombres que permanecen solteros y solteras son considerados seres incompletos. No son personas plenas dentro de la comunidad. Están limitadas para asumir responsabilidades porque todavía no han llegado ser adultas por la condición de soltería:

Para las mujeres el estado de soltería ha sido considerado usualmente como un desastre personal. La única imagen que la mayoría de la sociedad tiene de la soltería en las mujeres es la de la solterona amargada, sin un hombre no es nada.

En muchos casos las mujeres aymaras que permanecen solteras viven con sus progenitores, sirviéndoles como esclavas, cuando éstos son mayores. Mientras tanto, los hijos e hijas casadas se liberan de esta responsabilidad. Su estado civil es motivo de comentarios misóginos sobre su cuerpo y sexualidad. Igualmente, su participación a nivel organizacional es limitada por la comunidad y hasta por otras mujeres.

La vida de la soltería es considerada como poco seria: las mujeres por no tener un hombre a su lado y los hombres por no cumplir con el rol de proveedor que de asignado. Según la cultura, lo que les permitiría mayor arraigo y reconocimiento social es el matrimonio.

1.3 Mujeres casadas y viudas

Las mujeres casadas tienen un papel fundamental dentro del hogar. De ellas depende el funcionamiento y el éxito familiar. La afirmación de Manuel Díaz presenta el imaginario patriarcal sobre el rol de las mujeres: “La mujer por naturaleza, aspira a la maternidad y el matrimonio. Sabe, instintivamente, que ambas misiones son básicas para el cabal desarrollo de la humanidad y para el equilibrio de su siquismo”. Esta ideología limita, no reconoce el derecho de las mujeres a roles reproductivos, porque todavía se cree que el hogar es su único espacio por naturaleza:

En el mundo aymara, las mujeres se convierten en adultas. Cuando se casan son personas completas porque el hombre legitima su ciudadanía. En ella recae la responsabilidad de la educación de sus hijos e hijas, aportar en la economía familiar, administrar la familia, transmitir los valores culturales y la espiritualidad.

Las mujeres aymaras realmente son las administradoras del hogar, pero esto no siempre es considerado un trabajo. Sin embargo, “la mujer participa igual, y a veces

más que el hombre en el proceso económico. En muchas tareas ellas ocupan el lugar principal”. Pues son las que distribuyen el dinero para diversas necesidades, mientras los hombres desconocen la economía familiar y por eso algunos son considerados como visitantes. Una de las actividades que ha ganado bastante espacio entre las mujeres es el “comercio de productos de contrabando”. Sin embargo, algunas mujeres viven en una situación de opresión porque, una vez casadas, tienen que someterse a su marido. Con frecuencia son maltratadas, pero guardan en secreto su sufrimiento. Esta relación asimétrica entre hombre y mujer contradice la complementariedad armoniosa.

Las mujeres viudas son las que han perdido a su esposo. Ellas constantemente se enfrentan con dos situaciones. La primera es que, al quedar viudas pueden recibir el apoyo de la familia y de la comunidad a favor de sus hijos e hijas; “los niños huérfanos no están expuestos al abandono; la viuda es ayudada en su trabajo agrícola”. Existe la solidaridad a su favor mediante pequeños trabajos que les permite ganarse el sustento. Pero para ser respetadas tienen que permanecer “serias”. El segundo caso es que muchas veces “sufren la marginación de los familiares del difunto y de los propios hijos”. Por ser mujeres, no se las respeta ni se les da suficiente autoridad para educar a sus hijos; sus opiniones no son válidas en la comunidad. Sin embargo, pueden asumir responsabilidades como autoridad comunal; les es permitido porque nadie puede hacerlo por ellas.

Después de caracterizar la vida de las mujeres aymaras según el estado civil es posible concluir que el sentido de la complementariedad tiene una connotación de completar lo que está incompleto y otorgarle un status de madurez o adultez. Bajo estas circunstancias, la madre soltera es considerada incompleta e inmadura, además de promiscua.

2. Relaciones inter-generacionales

Las relaciones intergeneracionales en el mundo aymara son verticales: “nos encontramos con cierto tipo de asimetría que se ha construido en la historia y refiere a la dominación y el control autoritario ejercido por los grupos adultos en contra de los grupos más jóvenes”. El respeto debe ser de mayor edad a menor porque se considera que los mayores tienen mucho más experiencia de la vida que los y las jóvenes, “no por

haber aprendido en la escuela, sino por lo que han aprendido a través de la experiencia”. Entonces esto les da la autoridad frente a los y las jóvenes.

El padre es considerado cabeza del hogar. Por eso tiene la última palabra y es quien toma las decisiones. Luego, la madre es la encargada educar a sus hijos e hijas y velar por el funcionamiento del hogar. Los hijos deben someterse a sus progenitores con mucho respeto. Como dice Domingo Llanque, “el respeto paterno es debido a que los hijos son los partícipes de su vida. Por eso el no tener respeto a los padres es considerado como una falta grave”.

Un dicho popular afirma que quien falta el respeto o hacer sufrir y llorar a su padre y madre es condenado a vivir como errante en la vida, sin conseguir nada. Esto es para hombres y mujeres, pero siempre hay privilegios para los hijos varones. Pues, se les permite realizar actividades que las hijas no pueden hacer. Ellas tienen que quedarse para ayudar en los quehaceres de la casa. Esto lleva a las jóvenes a reproducir “de una manera pasiva su papel de subordinadas dentro de la estructura familiar”. La familia sigue siendo la primera reproductora del sistema patriarcal. Dentro de esta estructura es difícil para las madres solteras ir en contra de las reglas.

El adulto tiene una formación moralista; por eso andan juzgando y subrayando los problemas. Con frecuencia, ante esta situación “la juventud se siente atada por la dificultad de comunicar lo que es”. Se limita la expresión de su pensamiento y sus opiniones frente a los adultos, porque son considerados por estos como inexpertos, por no hacer las cosas como ellos quisieran; “sus mayores críticas son el no poder [comportarse y] vivir mejor”. Además, los progenitores por ser mayor de edad, creen que pueden hacerlo lo que mejor que les parezca o lo están haciendo para su bien, pero esta actitud provoca simplemente la indiferencia y la rebeldía.

Esta tensión es un gran desafío para el mundo de los adultos por no abrirse más a la realidad y salir de lo establecido. Los y las jóvenes ya no están sólo para que “observen, obedezcan, aprendan, trabajen para los adultos”. Los prejuicios y estereotipos sobre los y las jóvenes, sobre todo las jóvenes madres solteras, deben ser superadas, porque el “sistema autoritario y verticalista provoca nudos de tensión que se revierte en situaciones asimétricas”. Esto se refuerza de manera violenta.

2.1. La medida de la adultez

Sólo el contraer matrimonio o formar familia convierte a las personas en adultos y capaces de asumir responsabilidades dentro de la comunidad. Como afirma Luis Jolicoeur:

Al construir su hogar, el aymara se hace *jaqi*, o persona de pleno derecho que recién reúne las condiciones para asumir todas las responsabilidades de su comunidad, incluyendo los cargo o servicios comunitarios que se dan por turno. El *jaqi* se contrapone al *qara*: el *jaqi* es la persona que ha llegado a su madurez y actúa de manera responsable y solidaria, mientras el *qara*, que significa literalmente “pelado” [es inmaduro y no cumple con las condiciones que exige la cultura].

Las estructuras de la cultura exigen a los hombres y a las mujeres cumplir con los requisitos de hacerse personas completas. Ésta complementariedad sólo se puede realizar en la unión del hombre y de la mujer, como afirma Domingo Llanque:

Para los aymaras [el matrimonio] constituye el cuarto nacimiento en el proceso de la vida y lo denominan “*Jaquichasiña*” que quiere decir hacer persona adulta y responsable. Se nace para asumir la herencia cultural y la memoria histórica del grupo social de la cual es integrante. Se exige responsabilidad adulta porque sólo una persona adulta puede compartir responsabilidades de una sociedad adultos. Por esta razón, tradicionalmente no confían cargos de responsabilidad a los jóvenes y solteros. Ciertamente que la juventud estando en una etapa de transición hacia la vida adulta todavía no posee las cualidades necesarias para asumir responsabilidades comunales.

En la cultura aymara no existe una edad para convertirse en persona adulta. Es normal que a las personas jóvenes se les aconseje casarse, “para no andar “errantes”, o sea para no andar suelto, ni inseguro”. Esta manera de pensar, por un lado, insiste en la complementariedad armoniosa entre hombre y mujer, pero muchas veces no se pone en práctica. Las que están en desventaja siempre son las mujeres. Por otro lado, es un pensamiento excluyente porque las mujeres solteras, las madres solteras, no encajan en este esquema porque han violado las reglas de la cultura. Esto es considerado como falta grave, el peor pecado. “El pecado para los aymaras consiste en la interrupción del equilibrio armónico de relaciones que debe ser mantenido por el hombre”.

Consideran que esta falta y otras “pueden causar problemas en la comunidad o pueden traer castigo de Dios”. Según la cultura, el castigo de Dios se expresa en los fenómenos naturales. La maternidad en soltería está en contra de las normas porque “la mujer sólo puede tener relaciones eróticas coitales en el matrimonio, y sólo puede ser

madre en el matrimonio”. Por eso las madres solteras son juzgadas y apeladas duramente.

3. Situación socio-económica

3.1 *Economía y cultura*

La economía y la cultura son dos actividades imposibles de separar, porque se retroalimentan en sus enfoques. Pierre Sauv  nos hace entender estas dos maneras de ver las cosas:

Por un lado, la cultura como conjunto de actividades que pertenece, a todas luces, al  mbito de la econom  en el sentido de que todas las actividades calificadas como culturales -incluso las menos mercantiles y subvencionadas por los poderes p blicos- pertenecen a la econom , conocen la articulaci n entre la oferta y demanda. Pero, por otro lado, la cultura, en el sentido la funci n social que desempe a o del fundamento de identidad que permite, se sale del  mbito econ mico y a que no es en absoluto una de estas funciones econ micas que re ne un conjunto de necesidades humanas a satisfacer, como alimentaci n, la salud, el cuidado de la persona o los transportes.

Esto nos hace entender que hablar de la cultura implica no olvidar el punto de vista econ mico y viceversa, porque la cultura es ante todo un bien de identidad de la sociedad, que pertenece a una comunidad que tiene sus valores, costumbres y creencias..

Justamente, en el mundo aymara de alguna manera aparecen estos efectos dentro las sus actividades econ micas expresadas de manera individualista. Las personas que cuentan con lo necesario - con terrenos, con ganado y con un capital - viven en mejores condiciones de vida que los pobres excluidos.

Para generar su econom  se dedican a diversas actividades como la agricultura, la ganader a, la artesan a y el comercio. Las mujeres est n obligadas “permanentemente a completar su econom  a trav s de diversas actividades como el comercio y la artesan a”. El factor clim tico determina las actividades, que en algunos a os son productivas y en otros no. Es una situaci n de sobrevivencia, puesta en la confianza en Dios, como acto de fe.

Para la artesan a como “materia prima [se utiliza] la fibra de alpaca y la lana ovino”. Esta actividad es incentivada por las diferentes organizaciones, pero tambi n usufructadas porque “se han convertido en entidades explotadores de mano de obra del

artesano, toda vez que las ganancias nunca llegan a los productores directos”. Existen intermediarios que aprovechan y se benefician.

Una de las actividades que tomó mayor fuerza es el mercado informal; hay una gran cantidad de personas, sobre todo mujeres, que viajan a la frontera con Bolivia para traer diversos productos de contrabando, con perjuicio para el país. Por eso, “el artículo 1 de la ley 28008 sanciona a quien extrae, consume, utiliza o dispone de las mercancías de la zona primaria sin haberse autorizado legalmente su retiro por la autoridad administrativa aduanera; sin el pago previo de los tributos o gravámenes”.

La comunidad aymara es un pueblo olvidado por el estado peruano. La gente ha aprendido a sobrevivir en medio de la difícil situación. Muchas veces las mujeres contrabandistas tienen que pelearse o pagarle a los aduaneros para que no les decomisen su mercadería, pues de eso viven. Mientras tanto, el gobierno busca contrarrestar el contrabando, sin estrategias económicas claras para las personas que viven de esta forma de comercio. La única manera sería crear más fuentes de trabajo, como señala José Luis Tapia:

El gran responsable del origen del contrabando no son los comerciantes sino el propio estado. Por ello considero que seguir luchando contra el contrabando es una batalla perdida. Más bien, la solución está en que el mundo formal debe luchar contra el estado para que reduzca su tamaño y no arrojar a miles de peruanos al riesgoso comercio del contrabando.

Los impuestos para los del mercado formal son muy altos, razón por la cual entablan una constante lucha. La gente, para no pagar estos tributos, busca otras maneras de evadir los aranceles. Para los contrabandistas, es un éxito cuando logran buenos ingresos económicos y darse privilegios, como reflejo de la cultura dominante que se impone y promueve el consumismo. Esto no evita el empobrecimiento ni la exclusión social y de servicios. En medio de esta situación, se ubican las madres solteras que, además de su pobreza, tienen una condición civil y de género que las hace doblemente excluidas social y moralmente.

3.2 Migración y cultura

Estamos viviendo en una época en que la gente se mueve constantemente de lugar en busca de mejores condiciones de vida:

La migración es parte de un proceso que va tejiendo redes ciudad-campo. Cada vez más la migración es parte [de la cultura] y siempre lo fue, pero ahora queda más al desnudo de estrategias familiares de supervivencia y/o movilidad social,

donde el individuo migrante maneja diversos niveles supra-individuales, comunitarios o colectivos, por un lado, y maneja diversos espacios, y se reproduce económica y culturalmente a lo largo de las redes.

Cuando se habla de redes se refiere a la solidaridad económica que existe entre los miembros de la familia para mejorar su condición de vida. Un ejemplo son los hijos e hijas mayores que envían dinero para apoyar a sus progenitores y hermanos. Pero estos migrantes llegan a los lugares de inserción cargados de su propia cultura, con sus maneras de expresarse, sus danzas, su música, sus creencias y formas de organización. Esto les permite sobrevivir y desenvolverse en su nueva realidad. Por eso, pudieron:

organizarse desde la producción hasta la comercialización, están aprovechando un acervo cultural que va más allá de las manifestaciones artísticas, las mentalidades a las experiencias religiosas, y tiene mucho que ver, por ejemplo, con esa capacidad de organización, con esa ética de trabajo, que los pone incluso en ventaja con respecto a los sectores criollos populares.

La mezcla de culturas genera una nueva amalgama cultural con los migrantes, a un costo muy alto y de lucha constante porque Perú es un país pluricultural y a la vez racista, en donde la gente de la costa se cree superior y mejor que otros, principalmente a la gente de la sierra andina donde se concentran los pueblos originarios.

3.3 Género y migraciones

Señalamos que el mundo aymara depende del factor climático; si el clima no favorece las cosechas, los y las jóvenes migran, en su mayoría a las ciudades, en busca de trabajo, en donde la situación laboral ofrece más oportunidades a los varones. Pero, para las mujeres se les hace más difícil porque:

Muchas veces son subestimadas o menospreciadas por su género. A pesar de la “feminización” de la migración, todavía con frecuencia se tiende a tomar a los hombres como la norma, ignorando las necesidades, aspiraciones y capacidad para actuar de manera independiente de las mujeres.

Por eso los empleos siempre son distintos y desiguales en retribución salarial.

Sin embargo, las jóvenes tienen que seguir luchando a diario y enfrentarse con situaciones duras y peligrosas que atentan contra ellas, a pesar de que algunas logran encontrar espacios laborales favorables. Se consideran exitosas cuando la nueva actividad laboral “ha significado una posibilidad real de sacar adelante, sobre todo materialmente, a sus familiares y/o adquirir los bienes soñados”.

Pero las personas aymaras que migran a las ciudades no se libran de las humillaciones, pues “los criollos desprecian a los serranos por ignorantes, por cholos y motosos”; se burlan por su manera de hablar y de actuar. Los prejuicios y los estereotipos que tienen los criollos les impide verlos como personas capaces, pero que sólo no han tenido las mismas oportunidades como ellos o ellas.

3.4 Condición de migrante

La migración “implica una movilización humana que acarrea un sinnúmero de cambios en la persona, para los cuales no siempre está preparada”. Las jóvenes de provincia que migran a las ciudades lo hacen por razones laborales. También están atraídas por la apariencia de las grandes ciudades o para experimentar la vida que otras personas les han relatado.

Sin embargo, su primera experiencia es usualmente las pocas oportunidades de trabajo para mujeres, o el maltrato como objetos de servidumbre doméstica. Tal situación revela la segregación social por género, cultura y clase. Según Lagarde: “Es clasista porque las indígenas pertenecen en su mayoría a la clase explotada y comparten la opresión de clase con todos los explotados”.

La otra alternativa económica es el mercado informal en la zona fronteriza dedicada al contrabando. Como dice Vicenta Mamani:

Se lanzan a vender a las calles, a trabajar en cualquier lugar y a cualquier hora. Se olvidan del hambre, del cansancio, del frío, de sus enfermedades, de pasar vergüenza, de riñas [de la gente]. ... No importa cómo, lo prioritario es conseguir dinero para sobrevivir y así afrontar la vida diaria.

Las jóvenes, al estar lejos de su comunidad se encuentran solas. Además de enfrentarse a su soledad, experimentan un choque cultural porque todo es nuevo y se encuentran desorientadas. Como dice Luis Jolicoeur:

Al procurar integrarse en un grupo cultural distinto del propio, es inevitable un mínimo de “choque cultural”. Este consiste en la dificultad o incapacidad que experimenta una persona enculturada en su propio medio ambiente físico, social y mental (espiritual) para ajustarse armoniosamente y relativamente espontáneamente a otro medio ambiente.

El contexto cultural desconocido las lleva a vivir una crisis personal en todos los niveles de su vida. Algunas veces, caen en la negación de su propia identidad y cultura para sobrevivir actuando como los criollos. Las que trabajan como empleadas domésticas corren el riesgo de ser violadas o abusadas por sus propios patrones, muchas

de las cuales quedan embarazadas. Al encontrarse embarazadas en soltería no les queda otra alternativa que regresar a la casa paterno-materna para buscar apoyo. Sin embargo, no siempre son bienvenidas porque su embarazo es un desprestigio, una humillación y una vergüenza para toda la familia y es inaceptable para la cultura.

3.5 La reincorporación cultural

Las jóvenes que retornan como madres solteras son en primera instancia rechazadas, marginadas y humilladas por sus familiares, porque han avergonzado y desprestigiado a la familia. Les cuesta admitir que su hija es madre sin estar casada y por su soltería se las trata como a hijas inmaduras que necesitan sobreprotección. En algunos casos, son los abuelos quienes asumen el papel de padres. A las jóvenes, como regresan más empobrecidas, sólo les queda soportar y atenerse a las decisiones de sus mayores. En cierto sentido se han convertido otra vez en niñas indefensas porque “las experiencias maternas que no cumplen con los requisitos sociales y culturales de la conyugalidad las descalifican”.

Con frecuencia las madres solteras se sienten avergonzadas y arrepentidas porque son juzgadas por las personas más cercanas y son detestadas por la familia del varón con quien sostuvieron relaciones, si éste es miembro de la comunidad. Así, fácilmente experimentan sentimientos de soledad, tristeza, fracaso, depresión e incertidumbre ante el futuro.

La actuación de la comunidad tiene matices de crueldad por el desprecio, la marginación y la agresión verbal: “¿Cómo te has portado? Eres una vergüenza para la raza humana y un honor para los perros”. Circulan las opiniones entre la gente, sobre todo de los hombres, quienes “hacen comentarios inapropiados que desprestigian la dignidad de la mujer. Muchas veces la ven con rostro de pecadora o simplemente la ven como un objeto”. Una joven entrevistada, en medio de su sufrimiento, nos decía; “Ven mal tener un hijo fuera del matrimonio porque dicen que son mujeres de mal vivir. No entienden que se cometen errores y que las familias se pueden entender”. Algunas, con el poco apoyo que encuentran en su familia, han tratado de salir adelante; su valentía y el bienestar de su hijo o hija las ayuda sobrevivir.

Al rechazo familiar y comunal por razones propias de la cosmovisión aymara se suma la discriminación de género. Es una discriminación construida a lo largo de la

historia, que afecta a todas las culturas, en la cual los hombres han tenido ventaja social y en las mujeres se torna muchas veces en violencia de género:

La violencia de género es una forma particular de violencia que ocurre por la sola condición de género. Cada género, masculino y femenino, está socialmente condicionados en sus aspectos económicos, políticos, legales, educativo, familiares y religiosos. En la mayoría de las sociedades y por razones históricas, el género masculino es predominante en todos los aspectos de la vida. Si se revisan cada uno de esos aspectos, los hombres gozan de mayor poder que las mujeres, produciéndose así una relación asimétrica entre los géneros. Este solo hecho -la asimetría social- genera violencia de género, cuyas consecuencias sociales son visibles en mayor pobreza, menos estudios, enfermedades, o bajos salarios de las mujeres. Esa es una violencia de género en el ámbito público.

Las madres solteras, por su mayor vulnerabilidad cultural y situacional como migrantes han sido víctimas de la violencia de género, y lo vuelven a ser en su retorno al campo. Lamentablemente, en la estructura patriarcal androcéntrica de la cultura andina como de la cultura mestiza, las madres solteras quedan excluidas por ser “transgresoras” del rol asignado y esperado.

4. Sobrevaloración del matrimonio

El matrimonio está concebido como un proceso para la realización personal de hombres y mujeres. Sin embargo, a veces se cae en la sobrevaloración del matrimonio como única forma de alcanzar la plenitud humana. Indudablemente esta ideología de la pareja pesa socialmente sobre las mujeres que no estando casadas procrean, aunque no así para los hombres procreadores en soltería. La posición no es en contra del matrimonio, sino en usarlo en contra de las solteras. He aquí algunas valoraciones sobre el matrimonio:

M. Gauss resumía esta transformación al decir: el matrimonio parte de casi nada para llegar a casi todo. Es la consagración social de una unión que, sin este reconocimiento por la sociedad, sería sacrilegio o ilegal, o dejaría fuera del beneficio de leyes. La tendencia de la sociedad, es por tanto, a dar una existencia jurídica a las uniones.

El matrimonio, según las normas establecidas, consiste en una unión libremente acordado entre un esposo y una esposa, caracterizada por el compromiso definitivo de vidas juntas. Este término tiene connotaciones de fidelidad, verdad, confianza y amor. Por eso se considera el matrimonio como:

La promesa del matrimonio mantiene unida la relación de la carne, ese vínculo mutuo que hace del matrimonio lo que es. Al mismo tiempo, las relaciones sexuales y la conexión romántica entre los miembros de la pareja son

ingredientes indispensables de ser una sola carne. El matrimonio es un llamamiento (vocación) a vivir juntos, no sólo físicamente, sino en todos los niveles de la vida. En los ámbitos económicos, estético, social, recreativos, en asuntos de fe, política y estilo de vida, los cónyuges deben ser fieles el uno con el otro.

Es un ideal que no siempre es una realidad. Actualmente, muchos matrimonios viven con gran infelicidad y la que está en mayor desventaja es la esposa. Usualmente, la esposa es la que aguanta la crisis matrimonial y finge a ser feliz. En el mundo andino el matrimonio es parte integral de su cosmovisión:

Según la cosmovisión andina todos los sujetos integrantes de la realidad existente están destinados a una relación de complementariedad armónica y todos son de carácter masculino y femenino. Según esta visión todos los sujetos de tres esferas de existencia, divina, humana y naturaleza, son de carácter masculino y femenino en cuanto que son elementos generadores de vida.

Para la cultura aymara el formar familia a través del matrimonio tiene un valor fundamental. A las jóvenes se les aconseja casarse porque se cree que da seguridad y las hace más concientes de la realidad, es decir, “tomarían en serio la vida”. Según Luis Jolicoeur:

El matrimonio aymara se constituía en el paso definitivo para que el [y la] joven sea considerado como persona de pleno derecho y sujeto de todas las obligaciones comunitarias. Con el matrimonio se hace *jaqi*. Por otro lado, su matrimonio se consideraba indisoluble desde antes de la llegada del cristianismo.

Al afirmar el matrimonio como único medio para procrear hijos e hijas, la maternidad en soltería viene a quebrantar el sistema social y legal, que no ofrece respuesta a una realidad innegable, la de las madres solteras. Es indispensable la consideración de la presencia de mujeres que voluntaria o involuntariamente transgreden la norma sobre la sexualidad y la maternidad, y que no por eso siguen siendo sujetos de derechos y estima. Sin embargo, por la exclusión automática por su condición de transgresoras, se convierten en sujetos emergentes de apoyo emocional, espiritual, social, económico, legal y religioso, como también hijas amadas de Dios e hijas de la comunidad.

La vida en pareja es una de las alternativas de vida, más no la única. De hecho los índices estadísticos en los países latinoamericanas son bastante claros en indicar que por lo menos la mitad de las familias están jefeadas por mujeres, independientemente de las circunstancias que han rodeado el hecho de ser madres sin maridos presentes o

reales. Cuando el papel de madre llega previo al de esposa, los esquemas establecidos no saben cómo responder sino con presión social, desamparo económico, censura religiosa y rechazo cultural. Estas mujeres llegan a vivir una situación inhumana, de condena y vejación, para sumarse a la ancha faja social de personas con múltiples exclusiones. Estos sujetos, especialmente las que motivan esta tesis, son sujetos de misericordia teológicamente hablando, llamadas a ser bendecidas con la gracia de Dios, y sujetos de una pastoral acorde con ese plan del Reino.

4.1 Madres solteras frente a un futuro incierto

Muchas de las madres solteras aymarás, al tener una dura experiencia de vida, creen que no tienen posibilidades de salir adelante. Creen que su vida está fracasada y tienden a resignarse a quedar atrapadas en la red familiar, como servidoras por su condición de inmaduras o incompletas desde la perspectiva cultural. Otras creen que deben seguir luchando por su autonomía económica y social, a pesar de las dificultades, por amor a su hijo o hija. En las entrevistas realizadas se evidencia que un elemento importante es la actitud con que han sido recibidas por el padre y la madre. Hay mayor certidumbre cuando se sienten apoyadas. Rocío, una de las jóvenes entrevistadas, afirma:

Quiero trabajar, seguir adelante y demostrar lo que puedo hacer con la ayuda de mis padres y mis hermanos. Creo que lo estoy haciendo, aunque no tengo muchas metas, pero quiero cumplir con lo que me propongo: superarme para sacar adelante a mi hijo. Tengo por quién luchar, aunque tenga que matarme trabajando por él. Yo ahora no tengo dinero. Por ejemplo, si el padre de mi hijo se lo quiere llevar lo puedo dejar, porque él trabaja y tiene dinero. En cambio yo no tengo. Además la ley dice que quien pueda mantener se lo lleva al hijo, sobre todo a los varoncitos.

Este testimonio podría sintetizar los sentimientos encontrados de las mujeres que circunstancialmente se han convertido en madres sin el apoyo de la pareja sentimental o sexual y sin los medios materiales. Refleja deseos de seguir adelante y enfrentar los desafíos. Sin embargo, se puede percibir que sus sueños parecen ser limitados, y su preocupación no gira en torno a ella sino alrededor de su hijo, a punto de acogerse a la ley que favorece al que más tiene. Evidentemente su análisis va acorde con la cultura patriarcal que favorece la tenencia de los varones por parte del padre, victimizándose ella nuevamente al perder a su hijo por razones económicas y condenar

a su propio género al afirmar que los varones son más aceptados. Esta concepción del sexo de los hijos lo confirma otra de las entrevistadas:

Si hubiera nacido mujercita la hubiéramos dejado morir, pero como fue varón hemos tenido que cuidarlo porque los varones siempre se defienden, no es una preocupación; más bien las mujeres sufren, están hechas para llorar.

La preocupación más frecuente de las madres solteras es cómo hacer entender a sus hijos o hijas que el padre no esté con ellos y ellas. Esto es un gran desafío para ellas, que les plantea nuevas formas de ver la composición familiar:

Yo estoy pensando [que] ya desde niños tendríamos que formarlos de manera muy distinta y hacer ver también que no siempre dentro del matrimonio va surgir, pues, un hijo, o dentro de un matrimonio va [a] tener un hijo, sino que también nosotras [las madres solteras] podemos sacar adelante, siempre enseñarles y hacer dar cuenta de lo que están haciendo.

Es inevitable entender que su vida presente gire en torno a la maternidad y a la crianza de su hijo o hija. Por eso como madres hacen grandes esfuerzos para compensar el vacío de la figura paterna, sin tomar en cuenta su propio sentimiento de abandono de la pareja en circunstancias de tanta carencia económica y emocional. Así lo reporta otro estudio realizado sobre el tema de la maternidad en soltería:

Un hijo sin el respaldo de un compañero, por lo general enfrenta [a las mujeres] a una serie de encrucijadas, entre ellas el gran deseo de “compensarles” a los niños esa falta de figura paterna. Por ello, terminan exigiéndose más de la cuenta, al asumir un doble papel de padre y madre a la vez.

Las madres solteras tienen sus sueños y sus deseos, pero éstos no son tan claros de definirse en un presente y futuro inciertos. Por tanto, la realidad les obliga a priorizar su papel de madres y a favorecer a los hijos e hijas. Su situación de subordinación familiar, marginación comunal y exclusión socio-económica limita su desenvolvimiento como personas y les recarga emocional y moralmente.

Conclusión

Dentro de la estructura familiar y comunitaria de la cultura aymara no está contemplada ni considerada la situación de las madres solteras como otra modalidad de estructura familiar (sin un padre). El mismo lenguaje, como reflejo de la cosmovisión cultural, confirma esta exclusión en la no existencia de un vocablo para denominar a las madres solteras en el idioma aymara.

Las mujeres, independientemente de su estado civil, comparten una experiencia semejante de marginación, de discriminación y de exclusión por la ideología patriarcal, pero entre ellas, las madres solteras son las más humilladas por haber violado las normas culturales sobre la pareja y el matrimonio.

Las relaciones familiares en la cultura aymara son asimétricas por su condición de generación y de género. La figura del padre ostenta el poder. Aunque se habla de complementariedad, en la práctica se excluye a las mujeres y a las personas jóvenes. La adultez se alcanza a través del matrimonio para ser aceptadas y aceptados como personas completas y maduras capaces de asumir responsabilidades dentro de la comunidad.

La seguridad económica de los pueblos aymaras depende en gran medida del factor climático, lo que hace la sobrevivencia vulnerable y expulsora de los miembros jóvenes, quienes migran a las ciudades a buscar trabajo, principalmente el informal, que no goza de seguridad o garantías sociales.

Dentro de los jóvenes migrantes, las mujeres están más propensas al riesgo de explotación laboral y abuso sexual, o por su identidad de género patriarcal asumida pueden establecer relaciones afectivas de dependencia, que a la postre les conduce a un embarazo no planificado.

Las comunidades aymaras, por su modo de entender la relación de pareja, no dan cabida fácilmente a las jóvenes que retornan a su casa en condición de embarazo, con consecuencias personales y sociales para ellas y sus hijos e hijas.

Con todos estos factores culturales, de género, de generación, de civilidad y religiosos, las mujeres jóvenes que inician su maternidad sin estar casadas, son sujetos que sufren exclusión de todos los entornos y por lo tanto requieren de atención particular en el campo pastoral y social.

CAPÍTULO II

MIRADA ÉTICO - RELIGIOSA A LA MATERNIDAD EN SOLTERIA

En el segundo capítulo trataremos de profundizar la parte teológica ética, teniendo presente que todos y todas somos hijos e hijas amados por el mismo Dios que nos revela Jesús. Vamos a abordar lo ético y lo religioso en referencia a la situación vital de las mujeres aymaras solteras y madres, tomando en cuenta la cultura, la iglesia y el discurso teológico que se maneja en relación a dicha situación. Existe sin duda una complicidad entre la iglesia y la cultura para censurar a las madres solteras. En estos dos contextos, la corporalidad es concebida desde el punto de vista de la sexualidad y reducida sólo a ella. Contrarrestaremos esta posición reflexionando sobre la actitud de Jesús frente a la mujer Cananea, una actitud que fue adoptada en medio de una cultura patriarcal que la limitaba y excluía de la sociedad por su condición de género y por su condición de pobre.

1. La ética del amor

Para hablar de la ética es necesario definir esta palabra, proviene del “griego *ethos* que tiene dos significados, el primero y más antiguo denota residencia, morada, lugar donde se habita”; luego paulatinamente se pasa a comprender de un lugar exterior al lugar interior, es decir las actitudes. “Así, en la tradición Aristotélica llega a significar modo de ser y carácter, pero no en el sentido positivo de temperamento como estructura psicológica, sino un modo de ser que va adquiriendo e incorporando a la propia existencia” y en el segundo lugar, “el significado de la palabra *ethos* es hábito, costumbre”.

Roy May también nos dice que “la ética se refiere a la conducta que contribuye positiva y responsablemente a la construcción de la comunidad y a la plena realización potencial de las personas”. Con esto, rescata las potencialidades de cada una de las personas que puede llevarlo a una realización personal y plena en medio de su comunidad, como el caso de las madres solteras.

La ética no es una sola, sino que existen diversos tipos de ética. Según Roy May: Podemos distinguir tres tipos (o quizás “estilos” o “presuposiciones”) de razonamiento moral. ... Llamaremos a estos tipos de razonamiento moral: 1) el tipo consecuencialista; el tipo no-consecuencialista; y el tipo contextualista. ... [El tipo consecuencialista] se preocupa y se caracteriza por su interés en las consecuencias de una decisión o postura ética. Se pregunta por el resultado o la meta. ... Está orientado hacia un fin. ... El valor moral está determinado por los resultados o las consecuencias logradas. Es decir, los medios son secundarios o menos importantes porque son relativos al fin.

Este tipo de ética puede justificar el uso de medios realmente moralmente cuestionables, con tal que el propósito sea socialmente defendible como “bueno”.

Otro tipo de ética es el tipo no-consecuencialista. Según May,

El tipo no-consecuencialista se interesa en las *obligaciones* que alguien tiene en una situación dada, *a pesar de las consecuencias* que impliquen o cual sea la meta final. Este razonamiento es “deontológico” porque ... tiene que ver con los deberes; lo que determina la moralidad de una decisión o acción no es el resultado, sino el cumplimiento de la obligación o el deber. ... Este tipo de razonamiento moral, basado en las reglas de conducta o los códigos morales, ha sido sumamente importante en la tradición cristiana y ocupa un lugar central en la iglesia de hoy.

Las actitudes de las comunidades aymaras e iglesias que hemos descrito en el capítulo anterior reflejan este tipo de ética.

Sin embargo, existe un tercer tipo de ética, el tipo contextualista. Según May, este tipo “tiene que ver con relaciones y funciones, más que con normas y reglas.” Este tipo de ética surge porque:

La historia cambia, la vida es dinámica. Precisamente por eso es imposible hablar de análisis, interpretaciones, reglas y políticas que sean siempre válidas en toda situación. La historia es ambigua porque en ella se presentan situaciones que demandan respuestas diferentes frente a una multiplicidad de opciones, muchas veces en conflicto.

Lo que necesitamos es un método ético que nos permita tomar en cuenta las ambigüedades y las situaciones cambiantes que caracterizan la vida, esto es, *el contexto de la decisión moral*. ... Por eso el contextualismo tiene que ver con relaciones y funciones, más que con normas y reglas. Esta es una ética relacional. A diferencia de los otros tipos de razonamiento moral, se preocupa por los sujetos específicos y se interesa por la persona y la comunidad. No es abstracto, parte de realidades concretas y responde a esas realidades concretas. Insiste en que las realidades concretas, o sea, el contexto mismo, son éticamente significativas.

Es esta tipo de ética que permitiría desarrollar una respuesta teológica y pastoral con las madres solteras, buscaría dignificar sus vidas y reintegrarlas en sus comunidades de tal forma que pueden experimentar la plenitud del Evangelio. Esta ética cristiana lo llamaría la ética del amor, que “es una propuesta, a partir del Evangelio, de un estilo de vida, individual y societal, que busca la auténtica realización, humana y humanizante, del individuo en la sociedad o de una sociedad conformada por individuos”.

El evangelio nos propone un estilo de vida plena y de realización personal de cada uno de los individuos en medio de su comunidad, así mismo nos revelan a un Dios liberador, esto se refleja en la persona de Jesús libre.

Frente a la situación de las madres solteras, nos queda el gran desafío de vivir plenamente y con radicalidad los consejos evangélicos porque la ética cristiana exige coherencia y ser consecuente con nuestra experiencia de Dios y nuestro estilo de vida. Así mismo la ética cristiana brota a partir del la experiencia de Dios que conduce a amar a Dios en la otra persona y la otra persona en Dios, sin condiciones, ni distinciones.

El compromiso de cada cristiano y cristiana es el fruto del encuentro con Cristo, una experiencia profunda y transformadora que lleva a amar, como nos presenta el Evangelio de San Mateo:

Amen a sus enemigos y rueguen por aquellos que los persigan, para que sean hijos de su Padre Celestial, que hace salir su sol sobre los malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Porque si aman a aquellos que los aman ¿qué recompensa van a tener? ¿no hacen eso mismo también los publicanos? Y si no saludan más que a sus hermanas, ¿qué hacen de particular? ¿no hacen eso mismo también los gentiles? Ustedes, pues, sean perfectos como es perfecto su Padre Celestial (Mt, 5, 43-48).

Mateo nos sitúa en un contexto de amor, de la compasión y de la misericordia con cada una de las personas y nos invita a vivir en armonía. En una comunidad cristianos y cristianas, el compromiso es de ser responsables y coherentes con nuestras acciones frente a las otras personas, sobre todo a los y a las marginadas de la sociedad porque Dios es un Dios de amor, de fraternidad y de solidaridad.

Descubrimos también a un Dios que no hace diferencias porque somos sus hijos e hijas amadas, su amor es puro, incondicional, sigue amando a pesar de todo. Su amor es verdadero y transparente. Por eso la vida del cristiano y cristiana es configurarnos de

Cristo en lo cotidiano, es decir la ética cristiana es motivada por la constante referencia a la persona de Jesús de Nazaret.

La ética cristiana “plantea el desafío de asumir al otro [u otra], y a todo otro sin ninguna distinción ni condición, como un hermano [o hermana], junto a la tarea de pensar la articulación de la sociedad en términos correspondientes, es decir, una sociedad solidaria donde todos y cada uno tienen cabida activa”. Si, esto se asume con radicalidad no se margina a nadie, más bien es inclusiva y dignifica a las personas porque permite la participación activa de todos y todas en su comunidad y en la sociedad.

2. Alianza entre iglesia y cultura

Una alianza es el pacto entre dos o más partes que persiguen fines comunes. Teológicamente “la alianza [es el] acuerdo solemne entre los seres humanos y Dios, o entre Dios y un ser humano, que implica compromiso o garantía mutua”. En el Antiguo Testamento encontramos una alianza de amor entre Dios y su pueblo: “Ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios” (Jer. 30,22). Es una alianza que libera y da dignidad a las personas. Sin embargo, nos damos cuenta que esta alianza fue mal entendida y ha sido tergiversada a favor de los intereses propios del sistema patriarcal.

En vez de hablar de alianza, podemos hablar más bien de la complicidad existente entre cultura e iglesia para condenar a las personas, tomar el control en todos los niveles de su vida y convertir a la persona en una posesión y en su propiedad privada. Esta complicidad la evidencian en su idéntico fallo en contra de las madres solteras que transgreden las normas establecidas tanto por la iglesia como por la cultura patriarcal. De hecho, las recriminan porque “no están bajo el control económico, social y psicológico de algún hombre, [y] es vista como anormal”. Tener un hijo o hija fuera del matrimonio es un quebrantamiento de la norma cultural y considerada como un pecado. En ambos contextos, el cultural y el religioso, promueven el matrimonio como vía válida para la procreación y la actividad sexual:

El uso deliberado de la facultad sexual fuera de las relaciones conyugales normales contradice a su finalidad, sea cual fuere el motivo que lo determine. Así, el goce sexual es buscado aquí al margen de la relación sexual requerida por el orden moral; aquella relación que realiza el sentido íntegro de la mutua entrega y de la procreación humana en un contexto de un amor verdadero.

Es de esperar que se tratara de una entrega de amor gratuito. Pero, esas dos entidades no parecen verlo así porque transforman esa entrega en un control de la sexualidad y de la parentalidad. Esta visión encaja en la cultura patriarcal como sistema de dominación, estableciendo la jerarquización familiar y el sentido de propiedad sobre los cuerpos. Sin embargo, esta visión de familia idealizada no siempre se da. Según Domingo Llanque:

La familia nuclear está constituida por padre, madre e hijos. En el mundo andino el matrimonio es monógamo; y la endogamia es norma general, aunque por las migraciones de la juventud esta norma está cambiando. Quienes infringen las normas de conducta exigidas son fuertemente censurados.

Las madres solteras, sujeto de esta tesis, han infringido las normas de conducta. Por eso, la censura es severa tanto de parte de las instituciones civiles como de la iglesia. La realidad de las madres solteras y su historia vital revelan que algunas fueron engañadas, otras violadas o abusadas. En otros casos, las mujeres tuvieron actividad sexual por placer y quedaron embarazadas por falta de precaución o desconocimiento sexual. Un elemento importante de estas situaciones es que, casi siempre, los varones se libran de toda responsabilidad cuando su participación como pareja conduce a un embarazo. Además de no asumir su paternidad responsablemente, es común que se burlen o desprestigien a la compañera y finalmente la abandonen a su suerte como futura madre en soltería. Su actitud es coherente con la crítica cultural y eclesial que se centra en las mujeres, cuyos cuerpos evidencian la trasgresión, mientras los hombres son exonerados de responsabilidad.

3. La corporalidad

La corporeidad de las mujeres va más allá de su propio valor biológico para convertirse en un receptáculo de las creencias patriarcales:

Los cuerpos de las mujeres viven actualmente en una particular situación de contrastes; los cuerpos-objetos, reclamo cotidiano de la sociedad de consumo, coexisten con los cuerpos maltratados de las mujeres, vejadas y matadas impunemente en muchos puntos de nuestro mundo.

Son cuerpos despegados de su materialidad y simbolizados culturalmente como sexualidad, servicio y objeto mercantil. Como afirma Raquel Rodríguez, “por medio de la propaganda de las revistas para hombres, de los concursos de belleza, etc., se

identifica a la mujer como objeto deseable de poseer”. Finalmente, los cuerpos de las mujeres son expropiados para ser objetivados y usufructuados de distintas formas.

La sociedad androcéntrica ha creado modelos de mujeres que giran alrededor de sus cuerpos. Según Ivonne Gebara:

El cuerpo de las mujeres viven en la culpa porque la sociedad la juzga y le señala lo que debe ser y hacer. Y cuando se siente culpa es más fácil ser sometida... Igual sucede con el cuerpo de la moda que plantea una imagen de mujer delgada.

En la sociedad patriarcal el cuerpo de las mujeres es considerado objeto, propiedad privada de los varones y siempre visto en conexión con la sexualidad, la maternidad y la servidumbre. De esa visión corpórea nace la opresión, la agresión, la explotación de las mujeres, violencia que trasciende la corporalidad. En este contexto de permisividad cultural sobre los cuerpos de las mujeres, los hombres no sienten responsabilidad o culpabilidad sobre su participación en relaciones que comprometen los cuerpos de ambos.

La perspectiva evangélica, reflejada en el trato que Jesús daba a las mujeres y hombres de su tiempo, da importancia a los cuerpos que han sido despreciados porque quiere devolverles vida y restaurar su dignidad corporal. Tal posicionalidad le trajo conflicto a Jesús con relación a los conceptos de pureza e impureza. “Un hecho importante sobre el valor de los cuerpos en la perspectiva de Jesús, lo constituye el encuentro con la mujer que sufre flujo de sangre”. Para él no existe condición corpórea que aleje a los hijos e hijas de Dios de su gracia.

Dentro de la cultura aymara se vive la misma experiencia que viven las mujeres de otras culturas. Los cuerpos de las mujeres no son valorados o respetados y la sexualidad sigue siendo un tema tabú. Por eso “la restricción corporal y afectiva conduce a conductas ocultas que favorecen el machismo y la misoginia”. Por desconocimiento de su propio cuerpo y la falta de valoración del mismo, las mujeres jóvenes, muchas veces, son víctimas de abusos sexuales y corporales. Muchas descubren y aprenden sobre su sexualidad en la calle. Dentro del ámbito familiar es un tema del cual casi no se habla, aunque existen algunos avances en este campo.

El cuerpo de las mujeres es considerado utensilio de trabajo para satisfacer las necesidades de los demás. Se aplica, sin piedad, esa creencia a las madres solteras. Se comenta, con frecuencia, refiriéndose a este grupo de madres: “son mujeres que han

parido y tienen experiencia con hombres; si son buenas para este tipo de actividad, ¿qué respeto merecen? Entonces que no se quejen; más bien tienen que trabajar duro para alimentar a su hijo o hija”. Se ha convertido en un cuerpo devaluado por su experiencia sexual.

Hay que resaltar que el desprecio del cuerpo de las mujeres está en relación con el hecho de que es un cuerpo que revela los cambios que conllevan el embarazo y por tanto no puede ocultar su experiencia sexual. Mientras, el cuerpo del varón, “no es un cuerpo acusado sexualmente, ni abusado; es un cuerpo al cual se le permite el poder sobre otros cuerpos”.

Las instituciones que deberían de tener más sensibilidad ante el cuerpo de las personas, sobre todo el de las mujeres, son las del sector salud. Sin embargo, sucede lo contrario, pues son los primeros que agreden a las mujeres por no cuidarse y no ofrecen orientación. En el Perú se implantó un proyecto orientado a la educación sexual, pero quedó en reparto de pastillas anti-conceptivos y condones sin mayor explicación. Pensaron que sólo era necesaria una distribución masiva de medicamentos para la prevención ligada a la sexualidad. Los y las jóvenes necesitan orientación pastoral para la valoración de su propio cuerpo como don de Dios. Esto ayudaría a romper con los estereotipos culturales y religiosos que tienen que ver con el cuerpo.

3.1 La pureza y la virginidad

Casi todas las culturas dan una gran importancia a lo que llaman pureza y virginidad femeninas, como constructor integrado a la feminidad patriarcal que está ligado a la apropiación de los cuerpos y de la mentalidad de las mujeres. La simbolización mítica de la virginidad data de tiempos muy antiguos:

El mito de la virginidad en nuestra sociedad arranca con el pensamiento semita de oriente medio, una sociedad extremadamente machista. El símbolo de la virginidad femenina se extiende como una señal de egoísmo y celos de los hombres de estar seguros que la mujer que él se ha apropiado no ha sido nunca de nadie.

La virginidad como signo de pureza es una creencia fuertemente promovida por las iglesias y por tanto el rompimiento de esa norma de castidad afecta el auto-concepto de las mujeres y la valoración social y moral. La virginidad de las mujeres está ligada al matrimonio, como condición de honorabilidad y de tributo para su pareja, al hacer

entrega de su cuerpo a un único hombre para toda su vida. De esa manera el hombre toma el control sobre el cuerpo de las mujeres, como afirma María Asunción González:

El cuerpo femenino ha sido considerado por los hombres como un objeto de su propiedad. Un objeto que encierra múltiples significaciones, derivantes de la proyección sobre él de muchos temores masculinos y que para ser neutralizados precisarían de un férreo control y dominio sobre el cuerpo de las mujeres, a través de diversos mecanismos. Además de la monogamia y del tabú de la virginidad, la prescripción de la virginidad (conexa también a lo anterior), es otro de los mecanismos de control sobre el cuerpo femenino que nos es más cercano culturalmente. A través de esta norma, que insta la posesión/represión de la mujer a todo el periodo anterior al matrimonio y que en muchas culturas ha conllevado a la exhibición pública de la sangre del himen de novia, se evidencian que el cuerpo femenino es un objeto de propiedad para uso exclusivo de un varón.

Dentro de esta mentalidad patriarcal se encarna el caso de las madres solteras. Pues, a la postre son consideradas no vírgenes ni puras por procrear fuera del matrimonio. El estigma de la impureza las marca internamente y socialmente, y tienden a no establecer nuevas relaciones de pareja por estar fuera del mercado de las vírgenes. Algunas veces se presenta la oportunidad de contraer matrimonio, pero la familia del varón se opone a que su hijo se case con una mujer “deshonrada” por otro. Si el matrimonio se celebra, estas mujeres quedarán desprestigiadas y cuando se presentan conflictos les serán las primeras culpabilizadas a causa de su “pecado”.

La maternidad es igualmente considerada impura cuando no ha sido legitimada por el matrimonio civil o religioso, con consecuencias negativas para el hijo o la hija. Así que, dentro del espectro familiar, madre e hijos son social y moralmente afectados por la ilegalidad de la sexualidad y la procreación, pero no así los varones que fueron partícipes en la relación, consensuada o violentamente. Su paternidad no es asumida ni visibilizada corporalmente y además, las mujeres siempre serán depositarias culturales del comportamiento sexual de los hombres.

3.2 *El matrimonio, único camino*

El matrimonio es culturalmente considerado el origen de la familia y ésta la célula de la sociedad. Idealmente es una pequeña comunidad de vida, de amor, donde el hombre y la mujer están llamados a amarse por toda su vida. Según las enseñanzas de la Iglesia Católica, el matrimonio “es una alianza de por vida” y es además un sacramento:

La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenando por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo nuestro Señor a la dignidad del sacramento entre bautizados.

Este sacramento muchas veces se fundamenta en el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios. Si los dos son imagen de Dios, no hay desigualdad, ninguno dominaría al otro u otra: “como pareja, en cuanto se unen, se aman, sienten placer y dan vida, reflejan en la tierra algo de la misma divinidad”. Así el matrimonio se convierte en un compromiso de los dos cónyuges con lo divino. Por eso la insistencia de la fidelidad mutua desde la fe, un amor que se convierte en una:

Entrega absoluta y sacrificada, capaz de perdonarse y recrearse siempre; se comprometen con la iglesia, cuyo misterio revelan en su entrega y fidelidad y a la que acrecientan con su fecundidad y compromiso apostólico. Jesús, a su vez, se compromete en la unión del hombre y de la mujer acompañando y estimulando constantemente su amor. Su presencia y acción milagrosa en las bodas de Caná es todo un símbolo de ese compromiso. Al hacer del matrimonio uno de sus sacramentos, asegurándole su presencia gratuita, lo convierte en factor de salvación y transformación del mundo. La unión sacramental del hombre y de la mujer son gesto y palabra divina, eficaz y creadora de una nueva realidad.

Las enseñanzas religiosas hacen del matrimonio un sacramento que como tal es irrenunciable e indisoluble. Al ser el matrimonio para siempre, hay una gran exigencia hacia la pareja para que su unión sea cimentada en los valores del Evangelio, “caminar tras las huellas de Jesús”, viviendo en la solidaridad, en el perdón, con acogida, comprensión y compasión, y teniendo como centro de sus vidas a Cristo. Sólo por su gracia pueden lograrlo, pues realmente el matrimonio es una realidad compleja, sobre todo en una sociedad dominada por el sistema patriarcal.

La idea del matrimonio indisoluble encaja muy bien con la unión de parejas en la cultura aymara. Aunque una pareja no celebre su matrimonio, su unión es para toda la vida, es sagrada. Por eso, esta unión abarca la totalidad del ser humano. Entonces desde la perspectiva cultural como la eclesial el matrimonio se presenta como el único camino hacia la procreación de los hijos y las hijas y lo contrario es visto como pecaminoso o fuera de las normas sociales como lo hemos venido afirmando.

En el lenguaje teológico se entiende por pecado al delito moral que alude a la trasgresión voluntaria de normas o preceptos religiosos; así mismo, la trasgresión de los mandamientos de Dios es una falta a la conciencia recta, o es vista como una falta al

amor verdadero que debemos a Dios, a nosotros mismos y al prójimo. La maternidad en soltería es por tanto pecaminosa y las personas que la practican son pecadoras y transgresoras. El hecho de engendrar y procrear es polarizado según la perspectiva con que se la mire, ya sea como condenable o como una situación con la cual solidarizarse.

3.3 La iglesia y las madres solteras

En términos generales, la situación de las mujeres dentro de la iglesia es de marginación por la estructura jerárquica y androcéntrica de la institución eclesial, que reproduce y sustenta los imaginarios culturales. “La mujer es siempre vista en relación y en función de algo o alguien, bajo una tabla de valores preconcebidos por una “ideología masculinizante. ... A menudo se le asocia una serie de estereotipos que apuntan a considerarla como un ser inferior, como la sumisión y la poca aptitud de razonar”.

Desde ese punto de vista podríamos afirmar que las madres solteras son doblemente marginadas, por su sola condición de mujer y por ser transgresoras del sacramento del matrimonio que las autoriza a procrear. Esta realidad de marginación no corresponde al plan de Dios. Sin embargo, se utilizan textos del Evangelio para fundamentar esta idea: “El hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá con su mujer, y serán los dos una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre” (Mt 19, 5-6). Una interpretación sesgada y moralista de este texto excluye a las mujeres que permanecen en estado de soltería y aún así son madres, como si no fueran parte del proyecto de Dios al no ser “carne” con un hombre, o no son acogidas abiertamente por parte de la comunidad de fieles.

No obstante, Jesús con su testimonio de vida, nos enseñó a acoger a las personas y no condenarlas como pecadoras. El no condenaba a las personas, sino más bien al acto pecaminoso, que no necesariamente es la trasgresión cultural en sí, sino las circunstancias sociales que condujeron a tal trasgresión. Este enfoque pastoral lo encontramos en el texto conocido como la mujer adúltera. No la juzga, sino que le devuelve la dignidad de persona, la invita a dialogar (uno de los diálogos más ricos de la Biblia) y le da la posibilidad de empezar de nuevo: “Vete y no peques más, tus pecados son perdonados” (Jn 8, 11). La actitud de Jesús en este texto nos revela al Dios

amoroso y misericordioso, pero que también invita a la responsabilidad personal y social.

Las enseñanzas de Jesús pregonan un plan de Dios que es para que todos y todas vivan como hermanos y hermanas en su condición de hijos e hijas amados de Dios. Por eso, su misión estuvo enfocada en incorporar y defender a las personas marginadas y excluidas de su época, a quienes llamó los preferidos de Dios. Sin duda, en nuestra época y en aquel entonces las madres solas o solteras son parte de esa misión.

Las comunidades de fe muchas veces cierran con indiferencia las puertas a las madres solteras. El prejuicio prevalece por sobre el cumplimiento del Evangelio que trae buenas nuevas para todos y todas. La iglesia les impide participar de los sacramentos y de la comunión de los creyentes. Les es negado el anuncio del amor de Dios. La no acogida produce el alejamiento de las mujeres creyentes que quizá más necesitan saberse aceptadas y amadas por Dios y por la comunidad de fieles. Qué lejos se coloca la iglesia del plan salvífico modelado por Jesús, quien promovió una comunidad inclusiva, solidaria y respetuosa con los “pecadores” de su tiempo.

4. La teología y las madres solteras

La teología tradicionalmente ha mostrado un rostro de Dios masculino, hegemónico, todopoderoso e intransigente. Ese enfoque parte de interpretaciones bíblicas mediadas por la cultura androcéntrica, y consecuentemente “la lectura tradicional que se hace de la Biblia presenta a la mujer como inferior al varón”. Es decir, ese tipo de enseñanza bíblica sustenta la estructura patriarcal al legitimar al varón como superior a la mujer y por tanto legítima la opresión y la discriminación de las mujeres.

Unos de los relatos más utilizados para fundamentar la posición subordinada de las mujeres es el de la segunda versión de la creación en Génesis (2, 15-23). Se presenta a Dios creando al varón en primer lugar y después a la mujer, de la costilla del varón, como si el hombre constituyera “la imagen de Dios porque lo representa y está investido de su autoridad” y desde luego a la mujer como parte protegida de su costado, en alusión a la sumisión y control sobre ella. Otra interpretación bíblica parecida es sobre el relato de la Caída (Gn 3,1-19), que presenta a la mujer “fácilmente seducible por la

serpiente y a la seductora a su vez para tentar y hacer caer a Adán”. Estas lecturas que se hace a los textos están cargadas de misoginia. Por eso:

modelos epistemológicos que han venido funcionando ha sido esencialmente patriarcales, tanto porque han sido elaborados por los intelectuales masculinos, como porque han girado en torno a sus propios intereses. Esto ha supuesto una clara devaluación de las mujeres porque, al ser excluidas de esos modelos, la diferencia sexo y género se ha convertido en una inferiorización de la diferencia. La historia del pensamiento deja en principio muy clara una cosa: que las mujeres han servido de objeto de conocimiento para la epistemología masculina, en particular cuando se ocupa de las relaciones entre sexos, mientras que su estatuto como sujeto de conocimiento ha sido casi inexistente.

Si aplicamos este principio a la teología, vemos que las mujeres son casi inexistentes como sujetos de conocimiento. Más bien se las asocia con los sentimientos, el servicio y la sexualidad, en una tabla de valores sociales en donde la racionalidad es superior a la emocionalidad. La mujer además aparece en la visión de los varones como “el peligro, tentación y amenaza de la integridad moral del varón”.

Nuestras iglesias se resisten al liderazgo de las mujeres “porque su teología y su derecho, su orden institucional y sacramental, su práctica litúrgica y ética están todavía regidos por el principio fundamental machista de la superioridad y el dominio del varón sobre la mujer”. El anuncio del Evangelio, en vez de ser buena noticia para los excluidos y excluidas, se ha convertido en una oposición a la defensa de los derechos humanos, que promueven la igualdad y la no discriminación de las mujeres.

Los discursos teológicos de la iglesia son edificantes, pero la práctica pastoral, evaluada desde los valores del Evangelio, es cuestionable. Las mujeres sujetos de este estudio, como uno de los grupos vulnerables, están excluidas de las comunidades cristianas. Se les deja saber que están en estado grave de pecado, insinuando que van a ser condenadas eternamente. Jesús anunció el Reino de Dios para todos los hombres y las mujeres de la tierra, porque para Dios no existen condiciones de vida, sino que son sus hijos e hijas amados. Por lo tanto la iglesia está llamada a seguir construyendo el Reino a partir de sus comunidades. El compromiso como cristianos y cristianas es exigente, no consiste solamente de discursos, sino de testimonios de la vivencia cotidiana.

5. Jesús y la ley

Los escritos del tiempo de Jesús reflejan una cultura Judía patriarcal. Era una sociedad que vivía la opresión del Imperio Romano que ocupaba sus tierras. Dentro de esta sociedad existían varios grupos sociales: los ricos conformaban la aristocracia, el clero que controlaba la economía del templo, los senadores y sacerdotes de la nobleza y la clase media conformada por pequeños comerciantes y jornaleros. Las familias acomodadas “gozaban de cierta cantidad de privilegios”, y la vida que llevaban era bastante ostentosa. Entre “los bienes uno de los signos exteriores más evidentes de su fortuna [era] la poligamia”. El último grupo en la escala social eran los pobres que vivían de lo que recibían. “Debemos distinguir aquí, por una parte, los pobres que aseguraban bien que mal su subsistencia por medio de un trabajo y, por otra, los que viven, en todo o en parte, de la caridad pública”.

Las mujeres debían “quedarse en casa y vivir retiradas. Las jóvenes debían estar en los aposentos retirados, poniéndose como límite la puerta de comunicación (con los aposentos de los hombres), y las mujeres casadas, la puerta del patio como límite”. Las mujeres de “ambientes populares no podían llevar una vida retirada, como la de la mujer de elevado rango que estaba rodeada de servidumbre”. No solamente las mujeres pobres, sino las mujeres en general estaban empobrecidas por su condición de género. Se les valoraba por tener un hombre a su lado, de lo contrario no estaban consideradas dentro de la sociedad. Además ser pobre era visto como castigo de Dios. A las mujeres se les cargaba de tareas que tenían que cumplir. Por eso encontramos constantemente a las mujeres reducidas al quehacer doméstico y a los varones como dueños de ellas. Como afirma Jeremías:

La situación de la mujer en casa correspondía a esta exclusión de la vida pública. Las hijas, en la casa paterna, debían pasar después de los muchachos; su formación se limitaba al aprendizaje de los trabajos domésticos, coser y tejer particularmente; cuidaban también de los hermanos y hermanas pequeños. Respecto al padre, tenían ciertamente los mismos deberes que los hijos: alimentarlo y darle de beber, vestirlo y cubrirlo, sacarlo y meterlo cuando era viejo, lavarle la cara, las manos y los pies. Pero no tenían los mismos derechos que sus hermanos; respecto a la herencia, por ejemplo, los hijos y sus descendientes precedían a las hijas.

En aquella cultura, el marido tenía que asegurarles lo necesario en la vida conyugal. Los hombres podían tomar sus propias decisiones sobre su matrimonio sin

tener en cuenta las opiniones de las mujeres. Cuando no estaban contentos podían despedirlas. A cambio, las mujeres tenían un rol de servidumbre:

Los deberes de la esposa consistían en primer lugar en atender a las necesidades de la casa. Debían moler, coser, lavar, cocinar, amamantar a los hijos, hacer la cama de su marido y en compensación de su sustento, elaborar lana (hilar y tejer); otros añadían el deber de prepararle la copa de su marido, lavarle la cara y los pies. La situación de sirvienta en que se encontraba la mujer frente a su marido se expresa ya en estas prescripciones; pero los derechos del esposo llegaban aún más allá.

Es fácil imaginar que en ese contexto las mujeres no casadas fueron doblemente maltratadas. Por un lado, por no tener un marido a su lado y por otro lado por su condición de género y pobreza. Las mujeres estaban en una situación de degradación social frente a la cual sólo les quedaba ser obedientes en su rol de sometimiento a su marido.

Es en medio de esta situación que se mueve Jesús. Él reconoce la dignidad de las mujeres y por eso ellas le siguen y encuentran el sentido de su vida en ese seguimiento. Como afirma E. P. Sanders:

Las seguidoras desempeñan un papel absolutamente fundamental en los relatos del evangelio. Cuando Jesús fue detenido, los discípulos varones huyeron (Mc 15,40ss y par.). Fueron las mujeres quienes vieron la muerte de Jesús, quienes vieron la tumba en donde fue depositado, quienes vieron que la tumba estaba vacía y quienes vieron al Señor resucitado.

Las mujeres, dentro de un ambiente patriarcal, se mantienen fieles a Jesús, como discípulas que arriesgan su propia vida frente al poder dominante, porque saben que Jesús tenía un proyecto diferente y renovador.

5.1 Jesús y la pureza

En el ambiente socio-religioso donde se encontraba Jesús, las leyes de pureza eran observadas celosamente por los judíos, sobre todo por los fariseos y los escribas. La religión jugaba un papel fundamental, pero no se podían separar las cuestiones sociales y políticas. La ley, como palabra de Dios, guiaba al pueblo judío que le daban lectura solemne, especialmente los sábados y días festivos, con el fin de recordar sus deberes.

Estaban convencidos de que “Dios había elegido a Israel y había establecido una alianza con el pueblo judío, una alianza que obligaba al pueblo a obedecer y obligaba a Dios a guiar y proteger al pueblo”. El sábado era dedicado a Dios. No podían consumir

alimentos considerados impuros. Antes de entrar al templo, se purificaban. Esta purificación religiosa era previa al culto en el templo. Se consideraba que era parte integrante de toda religión de la antigüedad. Las principales fuentes de la impureza eran el semen, la sangre menstrual, el parto, y los cadáveres (Lv 11; 15; Núm 19).

En la “sociedad judía, de donde procede Jesús, las cosas se ordenan u organizan mediante un sistema basado en la pureza. Es decir, el comportamiento humano se orienta y se juzga por lo que se considera puro o impuro”. Por eso cumplían con sus tradiciones, como la circuncisión de los varones, o el lavado de las manos. Las leyes, en vez de guiar, se habían convertido en prohibiciones, sobre todo en contra de los más pobres y de las mujeres. Como señala Irene Foulkes:

Las leyes judías están llenas de prohibiciones y excepciones expresadas en términos de mujeres, esclavos y niños ¿Qué dice esa categoría: las mujeres, esclavos y niños? Son personas que no son miembros plenos de la sociedad y sobre todo, de la sociedad religiosa.

Las mujeres no eran consideradas personas plenas dentro de la sociedad ni la religión; su espacio era más privado y no la vida pública de los varones. Estas leyes tenían un asidero en lo natural y lo divino, sin reconocimiento de la construcción socio-histórica. Las mujeres eran consideradas impuras casi por naturaleza, por su menstruación que las limitaba y las marginaba, e incluso era vista como castigo de Dios a Eva, y a través de ella extensivo a todas las mujeres.

En aquél y nuestro contexto, la ley natural que está “inscrita por el Creador en el corazón de todo hombre, consiste en una participación de la sabiduría y bondad de Dios, y expresa el sentido moral originario, que permite al hombre discernir el bien y el mal, mediante la razón. Se llama natural porque es propia de la naturaleza humana”. El catecismo de la Iglesia Católica considera que la “ley natural expresa el sentido moral original que permite al hombre discernir mediante la razón lo que son el bien y el mal, la verdad y la mentira”. La ley natural original, entendida como tal, debería permitir una vida plena. A lo largo de nuestra historia, muchas leyes humanas fueron elevadas al rango de leyes naturales, lo que sirve de justificación para condenar de manera equivocada a ciertos grupos. Se constituyen en tipos de ética no-consecuencialistas y debilitan las mismas sociedades que pretenden conservar.

Para los judíos, uno de los centros más importantes era el templo que tenía un valor trascendental que representaba la eterna presencia de Dios. Llegaban peregrinos

de todos lados a Jerusalén para rendir culto y ofrecer sacrificios. En ese mismo espacio de adoración se concentraba el poder económico, político y religioso, acaparado por la clase dominante que vivía y gozaba explotando a los pobres.

Jesús tenía conflictos con las autoridades judías a causa de la imposición de leyes que eran observadas celosamente. Él quería dar un sentido distinto a las leyes para que dieran vida y no sometimiento. El conflicto entre el legalismo de la Iglesia y la interpretación inclusiva del Evangelio aún existe. La Iglesia continúa juzgando más que absolviendo. Aún ahora, “la unión sexual fuera del contexto de la unión matrimonial de toda una vida, es un pecado, independientemente de las consecuencias que tenga para otros. Es una ofensa contra la integridad de ese cuerpo y esa alma que Dios nos ha dado”. Esta interpretación no deja espacio para la compasión y la inclusión de las mujeres madres solteras.

5.2 Jesús y una mujer asertiva (Mt 15, 21-28)

Los Evangelios nos muestran que Jesús tiene una relación cercana con las mujeres:

El Nazareno incorpora a las mujeres en su movimiento, rompiendo las costumbres patriarcales que regían en su medio para un líder religioso. Jesús disponía de un grupo numeroso de seguidores y seguidoras. En Lc 8, 2 se nos informa que el movimiento de Jesús era financiado por mujeres.

Sin embargo, ellas son consideradas como pobres. Por eso, Jesús quiere recuperar a favor de ellas la dignidad como personas. Podemos encontrar varios ejemplos. Jesús tiene como amigas a mujeres, como Marta y María, quienes le acompañaron en su ministerio y hasta en el camino al Calvario y se mantuvieron presentes al pie de la cruz. Ellas son las primeras testigos de la resurrección de Jesús, encargadas de anunciar a los discípulos al Jesús resucitado. Es claro que Jesús, al revelarse a favor de las mujeres, quiere mostrar que ante los ojos de Dios todas las personas son iguales.

Aunque en general se presenta a un Jesús cercano a las mujeres, en el texto de Mt 15, 21-28 se descubre a un Jesús que tenía prejuicios como judío frente a los llamados paganos. En el relato la mujer Cananea, o Sirofenicia, ella se acerca a Jesús a buscar auxilio para su hija. La primera reacción de Jesús es ignorarla, pero sus discípulos le insistían que diera una respuesta a la mujer. Jesús lo hizo de manera

ofensiva, resistiéndose al pedido de la cananea. Sin embargo, la mujer no pierde su objetivo ni la esperanza y discute y desafía a Jesús hasta alcanzar su propósito: la curación de su hija. La mujer “hizo que Jesús cambiara de mentalidad y abrió a la posibilidad para que también los no judíos se beneficiaran con su poder transformador”. Al interpelar a Jesús “le ayudó a identificar su ministerio entre los extranjeros y en especial a favor de las mujeres, ya que en ese tiempo la mujer judía [u otra] no debía hablar en público con ningún hombre, menos aún con un maestro”.

Lo interesante de este texto es que aparece la mujer sola. No se hace mención de su marido. ¿Cómo es que ella en una cultura patriarcal pide ayuda por su hija? ¿Será que esta mujer era viuda, o madre sola con una hija enferma? Al parecer nadie pudo hablar por ella. En el mundo de los judíos, era marginada por ser pagana, por ser mujer, por ser pobre y por estar sola. Sin embargo “con su obstinación y seguridad de mujer insiste” y logra ser escuchada.

La cananea, una vez que ve a Jesús, grita, le reconoce como Señor, cuando dice: “ten piedad de mí, Señor, hijo de David” (Mt, 15,22). Para ser escuchada en el mundo patriarcal hay que ponerse de pie y gritar, aunque incomode como a los discípulos. Además, discute con Jesús, lo enfrenta de manera sabia, interpelando la misoginia y la xenofobia. Como mujer extranjera y sola ha tenido que aprender a sobrevivir, a defenderse sola y a ejercitar su maternidad asertivamente.

La mujer cananea descubrió superar tres obstáculos grandes en su camino: el racismo, el clasismo y el sexismo. Estas tres formas de discriminación se combinan para limitar las opciones de diferentes grupos de personas, según su posición social, su identidad étnica o racial y su identidad de género.

La apertura de Jesús muestra un Reino de Dios ilimitada para todos y todas. Es un desafío teológico y pastoral para la iglesia en su actitud incoherente con los empobrecidos y excluidos, quienes son los preferidos de Dios y en quienes se revela y se hace visible.

La cananea del texto bíblico se asemeja a las madres solteras de nuestra época, que en una estructura patriarcal son marginadas por su condición de género, de solas y de pobres, y por tanto personas no dignas y sin derechos. Las madres solteras, al igual que la cananea, pueden empoderarse de sí mismas, asumir su propio espacio y romper con lo que los humilla, si se reconocen como hijas amadas de Dios. Pero, ¿quién les

promovería ese empoderamiento, si no hay una visión pastoral de acogida y continente para ellas?

El ejemplo de la mujer cananea anima la esperanza y afirma que las mujeres marginadas son capaces de ponerse de pie con firmeza para enfrentar su situación y poner fin a su exclusión y humillación. Este episodio es clave para acompañar a las madres solteras porque puede permitir una inspiración para el empoderamiento, para tomar la vida en sus propias manos y cambiar su vida de una manera digna a pesar de una sociedad androcéntrica.

5.3 Jesús y los emergentes de su tiempo

Jesús no solamente es desafiado o interpelado por las palabras de la cananea, sino que aprende algo nuevo y diferente de esta experiencia. Ocurre un cambio en su ministerio:

En el encuentro de Jesús con esta mujer se da un cambio profundo que les permite recuperar el valor humano en ambas culturas, porque él escuchó a esta mujer pagana considerada “perra” en este contexto. Así Jesús es llevado a reconocer que ella también es hija de Dios, parte de la creación, con derecho a comer y vivir dignamente. El poder de la palabra de ella es lo que permitió la sanidad de su hija.

Jesús descubre que su Dios no solamente es para los israelitas, sino es un Dios que no tiene fronteras. Después de vivir esta experiencia se le abren los horizontes más allá de las fronteras y está convencido de que “no sólo los judíos, tenían derecho a participar en el Reino de Dios que él estaba anunciando. La actitud y la sabiduría de esa mujer logró cambiar la actitud de Jesús”.

Podemos darnos cuenta cómo el poder de la palabra puede cambiar situaciones injustas. Las madres solteras, al igual que la cananea, pueden cambiar su condición, arriesgándose a romper el silencio, manifestando que sus sentimientos y necesidades. Si las madres solteras se empoderan de la palabra, serían capaces de enfrentar la discriminación y marginación, y provocar un cambio en la mentalidad excluyente de la cultura y de la iglesia. A pesar de todo siguen siendo las hijas amadas de Dios que desea para ellas felicidad y realización personal. Ellas también tienen algo que enseñar, al igual que la cananea enseñó al Maestro otra manera de relacionarse con el mundo inter-cultural. La toma de la palabra la convirtió en sujeto de su tiempo.

Según Jung Mo Sung, “el concepto del sujeto aparece como afirmación el ser humano como sujeto más allá de cualquier sistema jerárquico o legal”. El ser humano está por encima de todo:

Querer que las personas sean ese sujeto integral o querer construir el sujeto desde la perspectiva del pobre, y de la construcción del pobre mismo como sujeto es, a mi modo de entender, volver a caer en la ilusión trascendental de la construcción del Reino de Dios o Reino de la libertad.

La pobre en medio de sus gritos de resistencia al sistema excluyente se hace sujeto, pero “siempre se define en relación a otro. El sujeto es solidario, el individuo es insolidario. El sujeto reconoce al otro como *sujeto viviente*, no como *propietario*”.

La mujer cananea se hace sujeto frente a Jesús. Ella asuma su rol de actora social y Jesús aprende a reconocerla como sujeto teológico. Seguramente, la cananea, después de su encuentro con Jesús, no es la misma, sino es una persona más íntegra y digna y pasa a representar a los emergentes del tiempo de Jesús como para nuestros tiempos.

Por eso, la iglesia tiene una tarea fundamental en leer los signos de los tiempos, las necesidades más urgentes e identificar los sujetos emergentes que aparecen. La iglesia no puede ser profética ni puede llamar personas a asumir sus identidades como sujetos cuando no escucha o ignora a las que más sufren, sobre todo los excluidos por las doctrinas y dogmas.

Conclusión

Las mujeres, por su condición de género, han sido sometidas por una cultura patriarcal, reducidas a la maternidad, a los quehaceres domésticos, a ser propiedad del hombre y a ser consideradas como objetos. El sometimiento a muchas situaciones injustas les ha impedido actuar libremente y tomar sus propias decisiones, incluso las que tienen que ver con su propio cuerpo. El cuerpo de las mujeres ha estado restringido al uso exclusivo del varón como objeto sexual y de servidumbre.

La iglesia es una de las instituciones que ha tenido influencia en la legitimación de la explotación y de la discriminación de las mujeres, sobre todo en el nombre de un Dios identificado con la masculinidad hegemónica y una teología construida y leída desde la perspectiva androcéntrica. Los textos han sido manipulados para excluir a las mujeres del proyecto de Dios. Esta situación es un desafío para nuestras comunidades

de fe. Es urgente revisar la reflexión teológica hacia una pastoral incluyente y profética.

La sobrevalorización del matrimonio y de la sexualidad, a partir de preceptos asumidos como ley natural y divina, ha servido para maltratar, juzgar, acusar y condenar. Sin embargo, Jesús acogió a los pecadores y marginados de la sociedad de su época. Esto invita como cristianos y cristianas a imitar a Jesús, acogiendo a los excluidos y humillados que siguen siendo los preferidos de Dios.

Jesús revela a un Dios amoroso y misericordioso, un Dios padre y madre por su ternura y su amor incondicional a cada una de las personas. Hoy Jesús sigue invitando a escuchar los emergentes sociales, para dejarse interpelar y asumir una pastoral que les devuelva su condición de sujetos y de hijos e hijas de Dios y herederos del Reino.

CAPÍTULO III

DESAFIOS PARA UNA PASTORAL INCLUSIVA HACIA LAS MADRES SOLTERAS

En los capítulos anteriores hemos analizado la situación socio-cultural y teológica de las madres solteras. Quisimos evidenciar sus desafíos y sus sufrimientos. En este capítulo, trataremos de elaborar propuestas pastorales que permitirían crear espacios de superación y crecimiento para las madres solteras, dentro de la comunidad. Para eso es necesario recuperar los valores culturales a la luz del Evangelio. Intentaremos empezar por las oportunidades que la cultura misma tiene, luego los desafíos que se le plantea a la comunidad cristiana a nivel pastoral. Finalmente consideraremos los retos familiares y personales.

1 Oportunidades Culturales

La comunidad aymara está desafiada a escuchar los emergentes sociales que se presentan, en este caso la situación de las madres solteras. Es una época de cambios constantes. La sociedad está en la necesidad de crear sus nuevos imaginarios culturales y no encerrarse en representaciones sociales gastadas. Precisa de reorganización frente a las nuevas realidades de los sujetos sociales, muchos de las cuales son generados por el mismo sistema cultural.

La cultura aymara tiene valores propios a los que puede recurrir ante nuevas situaciones sociales. La compasión y el reconocimiento son valores que se practican con frecuencia en medio de las comunidades. Estos valores son la herencia de los antepasados que permiten vivir armoniosamente con la totalidad de la cosmovisión. Como afirma la Teología India en su Segundo Encuentro: “la cosmovisión comunitaria de relaciones entre la humanidad y los cosmos, la realidad se describe en una dimensión de complementariedad [armoniosa] y reciprocidad del hombre-mujer.

El pueblo aymara constantemente se enfrenta con adversidades, sobre todo a nivel ambiental. Para sobrevivir, resistir y enfrentar esta situación, recurre a las

resiliencias. Identifiquemos algunos de ellas que son los pilares de la cosmovisión aymara que han contribuido a revertir lo adverso.

1.1 La reconciliación comunitaria

La reconciliación es uno de los pilares en la comunitaria, basada en el concepto de armonía con la totalidad: con Dios, con la pachamama, la naturaleza, los animales, los ancestros, los hermanos y hermanas y con el ser interior. Las personas aymaras celebran su rito de reconciliación en comunidad para pedir perdón a Dios y a su creación; sólo esto les permite estar en armonía y en paz. Este gesto comunitario es importante en la cultura aymara porque llama a la armonía. ¿Por qué entonces ocurre la exclusión de las madres solteras? Es una situación específica que requiere una valoración dentro del marco cultural-religioso, pues parece entrar en contradicción con los valores que sustentan la cultura aymara. La exclusión socio-cultural obstaculiza el acceso a los derechos, desvaloriza la dignidad de la persona y dificulta la socialización. Las madres solteras son relegadas por su maternidad extra-cultural y acentuada su pobreza. La exclusión es considerada:

Como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social. La exclusión social es algo más que mera pobreza, se trata por tanto de una acumulación de problemas. Desde esta perspectiva se parte de un proceso dinámico y multidimensional”.

La exclusión afecta mayoritariamente a sectores pobres de la sociedad y entre estos más ampliamente a las mujeres “porque se encuentran bajo el mando del otro (los hombres, las instituciones, las normas, sus deberes y los poderes patriarcales), bajo su dominio y dirección, bajo el mando y las órdenes, en la obediencia”.

Aunque para la comunidad las madres solteras son un escándalo porque han violentado las normas establecidas culturalmente, no se justifica la crueldad con que son tratadas. Como prácticas de la reconciliación son comunitarias, ayudaría involucrar a la colectividad entera en el paso del rechazo al perdón y a la inclusión para lograr una armonía con todos los miembros de la propia comunidad y la cosmovisión. Este alto sentido de inclusión implica conversión, toma de conciencia y sensibilidad frente a la situación de las mujeres solteras y sus hijos e hijas.

1.2 Manos y corazones abiertos

Como dice Domingo Llanque, “la solidaridad es el espíritu de la unidad (*esprit d’Corps*); de ser un grupo homogéneo que se manifiesta en la vida comunitaria a pesar de las tensiones internas”. Los aymaras son solidarios, se preocupan entre sí, sobre todo de las personas más pobres, con necesidades materiales, espirituales y emocionales. Este valor cultural se vive en la cotidianidad, en la construcción de una casa, en la actividad agrícola, en la enfermedad, en la muerte, en las fiestas y frente a desastres naturales. “El honor y el buen nombre de la comunidad tiene que ser resguardado, porque el bien o el mal que haga un miembro de la comunidad afecta a todos sus integrantes; pues un comunitario es el representante de su comunidad fuera de ella”. La preocupación y el bienestar de los demás les identifican como aymaras.

La solidaridad también tiene que ver con el *ayni*, o ayuda recíproca, que se expresaría como “hoy por ti, mañana por mí”. El *ayni* se puede entender como un préstamo, como señala Carlos Intipampa:

El *ayni* tiene el sentido de prestar y socorrer al necesitado; digo que es como un préstamo, porque por una parte tiene el deber de devolver. Pero tampoco es considerado estrictamente como una deuda, porque en el supuesto caso, donde no se presente la oportunidad de devolver el *ayni*, entonces no se devuelve, o sea que el *ayni* es un deber moral.

Este es uno de los valores culturales al que podría apelarse para practicarlo con las madres solteras, para permitir que sientan que la comunidad se preocupa de sus problemas, que les interesa su situación porque son miembros de la comunidad.

La generosidad es otro de los valores que identifica a los aymaras, que expresa el sentido de compartir especialmente con los que no tienen, sean huérfanos (*Iñu wawa*), viudas, ancianos y ancianas. La generosidad ha sido desarrollada como un pilar de resiliencia comunitaria frente a situaciones adversas y en el diario vivir:

Compartir con otros lo que uno tiene, sin esperar algo en retorno. Cuando se hacen visitas entre los miembros de la familia siempre llevan consigo algo; antes de emprender una visita tienen presente la siguiente expresión exhortativa: “*¿uksakiti sarta, janiti kunsá apxaruwkata?* ¿Vas a ir sin llevar nada?”

Así mismo, podemos afirmar que el pueblo aymara es hospitalario porque creen que Dios se hace presente en el visitante, sobre todo en el forastero. Por eso “a la persona que llama a su puerta, no sólo le da el cubierto en abundancia, sino que incluso

le sacrifica la mejor cama y no lo deja sin entregarle algo para el viaje y para la familia del visitante: a ese paquetito, lo llama su cariñito”.

El mundo aymara tiene un corazón abierto que hasta ahora no se hace extensivo a las madres solteras en su situación de aislamiento y pobreza, como rostros sufrientes de Dios. La generosidad aymara es al mismo tiempo un valor evangélico que proviene de un Dios generoso por medio de Jesucristo. Dios modela e invita a ser generosos con nuestros hermanos y hermanas.

1.3 Reconocimiento y reverencia

“El aymara demanda un reconocimiento como persona. El respeto es especialmente reconocer lo que una persona es, aparte de su posición social o el cargo que desempeña en la sociedad”. El respeto se enseña desde la niñez, sobre todo a las personas mayores porque la edad representa sabiduría del mundo. El respeto a los progenitores es base para la vida; de lo contrario andarán como errantes. Una muestra de respeto es el saludo a las personas desconocidas, para reconocerlas, porque “esto es como si reverenciasen a Dios”; es decir, no saludar no solamente es falta de respeto a la persona, sino a Dios. Para los aymaras “quien tiene un buen corazón, por el contrario, saluda a cualquier persona sin hacer distinción de si es conocida o no”.

En clara contraposición a este sentir cultural, el desconocimiento de las madres solteras como extrañas es prejuiciado e inaceptable. Es necesario escudriñar las raíces del prejuicio y tomar conciencia de la contradicción cultural para cambiar y reconstruir la armonía que tanto se anhela. Hay que poner fin a estas formas de violencia porque sabemos que “quien ha ofendido tiene que ser sancionado salvo que reconozca su falta”. Faltar el respeto es una ofensa grave a la dignidad de las personas y el valor hay que recuperarlo porque identifica a los aymaras. Faltar el respeto a las mujeres madres solteras es faltar respeto al mismo Dios, a la pachamama, a los ancestros que desean la armonía.

Las personas adultas tienen la responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones los valores positivos. De lo contrario ¿qué tipo de testimonio darían? El testimonio de vida, tiene mayor peso que las palabras. Por eso los y las jóvenes observan el comportamiento de las personas adultas y actúan de la misma manera, pero con frecuencia se quejan de los y las jóvenes que son irrespetuosos y desconsiderados.

Es responsabilidad de todos y todas promover el respeto para construir una sociedad solidaria, armoniosa y más justa.

1.4 La comunitariedad

El pueblo aymara se caracteriza por la comunitariedad. Ser aymara es pertenecer a una comunidad “*ayllu*”. Como afirma Luis Jolicoeur; “el aymara sin comunidad es un paria, ya no es aymara, ha perdido su identidad”. La comunidad es el centro protector de la vida individual y social, por eso no es excluyente.

A pesar de la migración, el aymara no se aparta de su grupo, sino que se mantiene fiel y en unión constante a su comunidad. Dice Domingo Llanque: “Cuando se encuentra lejos de ella, regresan en tiempos especiales como las fiestas, para manifestar su adhesión o unión al grupo en forma visible”. Pero también en el lugar donde se encuentran se asocian con el fin de apoyarse y velar por las necesidades de los demás. Están unidos en alegrías y tristezas y no es necesario insistirles. Así mismo el “sentido de la comunidad se muestra además bastante distinto de la democracia de la mayoría, pues el aymara no busca simplemente la mayoría sino, si es posible, el consenso”. Por eso, muchas veces pasan mucho tiempo en sus reuniones comunitarias para tratar de lograr un consenso a favor de todos y todas.

Desde esta perspectiva se ve como posible la integración plena de las madres solteras dentro de la comunidad, como personas aceptadas y cuyas necesidades son preocupación de los demás, porque el pueblo aymara vive la interdependencia, complementariedad y reciprocidad. Este valor cultural debería bastar para romper con los prejuicios y los estereotipos.

1.5 La familia

La familia, como grupo social y afectivo, es un eje vital para los aymaras. Esta se constituye como fuente de apoyo de unos y otros. Como afirma Domingo Llanque: “la familia constituye el centro de la seguridad personal para el aymara y no hay otra más importante”. La familia está constituida sobre la base del amor, puesto de manifiesto en la preocupación por cada uno de sus miembros, no solamente los más cercanos. Por eso, es tradición que cuando se constituye una nueva familia ésta recibe todo el apoyo de sus parientes hasta que logra valerse por sí misma. La nueva pareja espera tener hijos, recibidos como bendición de Dios. “El ideal es que el primogénito

sea mujer; pues se considera el hecho que la mujer da calor al hogar y que la nueva familia no tendrá problemas”.

Al ser la familia fundamental para la cultura porque es transmisora de valores y de tradiciones con el fin de sostener la identidad cultural frente a otras dominantes, puede explicarse el férreo rechazo a la maternidad fuera del matrimonio. Pero al mismo tiempo, la cultura aymara está desafiada a abrirse ideológicamente frente a nuevas realidades sociales, para reconocer la existencia de otros estilos de familia que surgen en su propia comunidad, como las familias monoparentales. Mediante la reconstrucción de la ideología familiar fundamentada en otros valores aymaras, se puede apelar a la comunidad a tomar conciencia de la inequidad de género y de la marginación social en que se incurre cuando se rechaza a una madre en soltería.

1.6 Celebrar la esperanza

El pueblo aymara, a pesar de enfrentar situaciones difíciles, es un pueblo que ha aprendido a celebrar la esperanza. Estas celebraciones son “un acto social y religioso de mucha trascendencia; esperado por todos los integrantes de la comunidad. Por eso manifiesta que es una ocasión para buscar lo óptimo en sus vidas”. Las fiestas posibilitan el acercamiento armonioso entre las personas para construir la fraternidad y la amistad; así mismo en estos eventos se evidencia la reciprocidad a través de los regalos. Las celebraciones es un tiempo para alegrar el corazón y desarrollar el sentido de humor que no puede faltar. Es salir de lo rutinario y fortalecer lazos como miembros de una sola comunidad en la diversidad. Permite a la comunidad seguir caminando en la esperanza, sobre todo con su confianza puesta en el Dios de la vida.

Hemos hablado de relaciones asimétricas entre personas jóvenes y adultas, pero los espacios de fiesta se podrían aprovechar para la integración. Tanto adultos como jóvenes pueden tomar conciencia de los aportes que cada generación da, desde la sabiduría y la innovación de pensamiento. La comunidad implica inclusión de todos sus miembros. Para “resolver la incomunicación adulto-joven... son importantes los programas de arte y folclore andino, de diversión intergeneracional y de obras comunales”. Estas actividades de folclor y arte son espacios muy apropiados para la integración entre las personas adultas y las personas jóvenes. Como hemos analizado al principio, la brecha generacional es también un impedimento para que padres y madres

acepten y reintegren a sus hijas madres solteras. El diálogo generacional se integra al diálogo entre géneros, como fundamentos para un diálogo ético-cultural.

Identificamos anteriormente algunos pilares de la cosmovisión aymara que permiten al pueblo resistir y sobrevivir en situaciones adversas, pero también podemos encontrar los anti-pilares que obstaculizan la armonía y el crecimiento comunitario.

La influencia de la cultura dominante ha llegado a todos los rincones del mundo; invita al consumismo y promueve el individualismo. Dentro del pueblo aymara el consumismo ha llevado a la competencia, y así, quien puede conseguir más posesiones materiales es visto como mejor que el otro, como signo de progreso. Los pobres se convierten en estorbo, y se antepone la exclusión social al espíritu comunitario. La persona llega a valer por lo que tiene y no por lo que es. Aunque el aymara ha sido comunitario, la promoción sistemática del sistema capitalista excluyente está dando signos de individualismo entre las comunidades. Algunas familias tienden a luchar por sí mismas e ignoran a las personas necesitadas de su comunidad. El bienestar personal y el consumo ha pasado al centro desterrando la comunalidad.

En la cultura aymara, la complementariedad es central en la cosmovisión para buscar la armonía en todos los aspectos de la vida, pero más recientemente la cotidianidad gira en torno a una ideología androcéntrica, produciéndose la desigualdad en las relaciones entre las personas, por edad, género y clase. El mestizaje es uno de los procesos que ha influido en los cambios sociales, así como los medios de comunicación masiva que promueven la globalización. Los hechos que ocurren en una parte del mundo llegan fácilmente a todos los rincones de la tierra. El mundo aymara no puede mantenerse aislado y apegarse a lo que siempre creía, hacía, decía, admitía. Además, la migración desplaza a los pueblos, sobre todo a las personas jóvenes. Luego regresan a casa con ideas novedosas que desestabilizan las bases sobre la cual descansaba la sociedad andina. Estos cambios desafían e interpelan las estructuras establecidas, que requieren reacomodarse.

Otro de los anti-pilares con bastante peso social es el “temor al qué dirán”. Es un fenómeno propio de comunidades más pequeñas y cerradas donde todavía es posible la práctica de la censura social de manera muy cercana. La conducta de una hija, o de un hijo, tiene impacto sobre la familia. Quienes son evaluados son los mayores, padre y madre, evaluando la educación y los valores que fueron transmitidos y que ahora se

reflejan en el comportamiento social de los hijos. Por eso, cuando la familia se entera del embarazo de una hija, intenta todo para que el suceso quede oculto. La tendencia entonces es que la familia, para protegerse de la humillación social, señale y rechace a sus hijas e hijos.

La culpabilización a las personas jóvenes y a la influencia cultural externa no siempre permite a la comunidad verse en la pérdida de sus propios valores fundantes que le permitiría aceptar los cambios de una manera más justa y equitativa.

2 Desafíos eclesiales

Las comunidades cristianas se enfrentan con un mundo que cambia constantemente y los desafíos son numerosos. Eso exige abrirse y adaptarse a las nuevas realidades que se presentan. Los valores del Evangelio no van a cambiar, pero muchas veces estos valores se interpretan mal para marginar, explotar, rechazar, invisibilizar y juzgar a personas. Sin embargo el anuncio de Jesús está centrado en el amor; esto implica acoger, perdonar, solidarizarse y respetar a cada una de las personas, porque el amor de Dios es gratuito e incondicional.

Las comunidades cristianas tienen como tarea ser reflejo del Dios vivo, presente en medio de la humanidad, sobre todo de un Dios que camina con las personas pobres y excluidas de la sociedad, también con las madres solteras.

2.1 Participación eclesial

Habíamos dicho que las madres solteras son violentadas en todos los aspectos de su vida. Este sufrimiento se puede cambiar desde el amor y la ternura. En la Biblia encontramos la presencia amorosa de Dios, un Dios que mira con ternura como Jesús lo hacía con el joven rico (Mc 10,22). El amor brindado a las mujeres jóvenes, madres y solteras, puede transformar su situación desesperada en una de esperanza. Los cristianos y cristianas estamos llamados a transmitir ese amor de Dios.

La situación de las madres solteras, como tantas otras formas de exclusión social, llama a la práctica del amor cristiano y a comprometerse para promover su participación activa en medio de las comunidades cristianas. Los espacios creados por la comunidad de creyentes deben permitirles sentirse acogidas como parte de ella, y reforzar en las mujeres el desarrollo de sus potencialidades para ponerlas al servicio de los demás y de ellas mismas.

A las mujeres de nuestros tiempos “hay que revalorizarla en su rol dentro de la comunidad y permitir asumir tareas importantes en el trabajo eclesial”. Este proceso de empoderamiento de las mujeres es fundamental para la comunidad eclesial e implica la conversión de la iglesia de una manera “permanente al plan de Dios...en la medida que somos iglesia; la práctica es lo decisivo”. Afirmamos que la iglesia está llamada a defender los valores evangélicos y ser la contracorriente del mundo actual, en su búsqueda de la justicia de forma coherente y sin ambigüedades. La situación de las madres solteras exige que el compromiso sea asumido con radicalidad. Necesitamos comunidades cristianas comprometidas con los empobrecidos y excluidos. Que su testimonio de vida refleje la presencia amorosa de Dios.

2.2 Crear espacios de acompañamiento

Si las comunidades eclesiales quieren ser una voz profética, tienen que empezar a crear espacios de acompañamiento para las preferidas de Dios que son los y las pobres, en este caso, las madres solteras. Preparar personas para el acompañamiento; esto exige romper con los esquemas excluyentes. Tomar conciencia que están llamadas a dar un nuevo servicio y preocuparse por los grupos que están en situación de riesgo y empobrecimiento en todos los aspectos de su vida, en nuestro caso de estudio las madres solteras. Los nuevos retos hacen que las comunidades se vuelvan a replantear su labor pastoral. Para alcanzar una pastoral eficaz es importante asumir que:

[el] cultivo de la confianza conlleva superar tantos estereotipos que nos ponen como adversarios. Los varones estamos abrumados por prejuicios sobre la mujer y sobre uno mismo (desfigurado como sujeto machista). Las mujeres cargan con su estereotipos de ellas mismas (ser inseguras, etc.), y con relaciones interdependientes del varón.

Justamente la mayoría de nuestras comunidades eclesiales están conformadas y dirigidas por los varones; las mujeres tienen poca participación, pero es importante empezar a buscar la equidad de género y realizar un trabajo en conjunto de manera armoniosa, donde hombres y mujeres puedan dar una respuesta coherente a las necesidades de las comunidades. Por eso, sólo “una humanidad renovada es la que garantiza el bienestar de cada uno/una y nuestras relaciones mutuas”.

Esto conduce a tomar conciencia de las relaciones entre hombre y mujer en la familia, cultura, social, política y religiosa. Cuando hablamos de equidad, significa alcanzar igualdad en el acceso a oportunidades. Este esfuerzo ayudaría a las madres

solteras a ser tratarlas como personas, eliminando las formas de discriminación y exclusión.

Las comunidades de fe tienen la gran tarea de promover la equidad de género a la luz del Evangelio; tenemos a Jesucristo como modelo de vida, que estuvo siempre a favor de los más marginados de la sociedad devolviéndoles la dignidad de personas, sobre todo a las mujeres de su tiempo. En las iglesias:

Hay mucho camino por recorrer, corrigiendo actitudes machistas que nada tiene que ver con la tradición cristiana. Lo más importante es la afirmación de la misión doblemente liberadora de la mujer, en cuanto pobre y en cuanto mujer. Nadie puede reemplazarla en su aporte imprescindible.

Los prejuicios y los estereotipos siguen limitando las relaciones interpersonales armoniosas. Pero las comunidades cristianas están llamadas a ser proféticas acompañando de una manera coherente y eficaz a los grupos más vulnerables en este caso a las madres solteras a liberarse y liberar a otras.

2.3 Prevención y preparación

Ante la ola de la migración que aparece en nuestra sociedad es urgente tomar en serio la prevención y la preparación de las personas jóvenes. Las comunidades eclesiales están en la obligación de correr riesgos para responder a los signos de los tiempos. Crear proyectos de prevención y preparación para las jóvenes migrantes. En el anterior capítulo descubrimos que las jóvenes toman el riesgo de migrar creyendo en las apariencias de las ciudades, haciéndose falsas ilusiones sobre sueños inalcanzables. Pero al llegar se enfrentan con situaciones nuevas, desconocidas y difíciles. Esto desafía a las iglesias porque estas jóvenes necesitan preparación, orientación e inserción.

Las comunidades cristianas están en la necesidad de preparar personas para el acompañamiento de las jóvenes. Pero no solamente es un acompañamiento a ellas, sino también a sus propias familias. La salida de sus miembros las afecta; además, la familia es quien las conoce mejor y pueden acompañarlas apropiadamente; “cada familia comunica algo sobre la manera de enfrentar al mundo exterior: cómo desenvolverse, qué hacer ante la injusticia y las cosas horribles del mundo y cómo relacionarse con todo esto”. Así mismo es necesario implicar a las jóvenes madres solteras y otras para compartir su propio testimonio sobre su experiencia en las grandes ciudades, sus

desafíos, sus alegrías, sus esperanzas, su soledad, sus tristezas y el enfrentamiento a una nueva cultura.

La tarea pastoral, implica preparación psicológica y espiritual de las jóvenes que tienen proyectos de migrar presentándoles la verdadera realidad y tratar que puedan tomar conciencia de los peligros y riesgos a la que se exponer. Esto puede ayudar a tomar una mejor decisión y no ser tan ingenua como ocurre en muchos casos.

Es indispensable realizar una educación sexual y una educación afectiva. Muchas veces se tiende a ocultar información y no se habla abiertamente; todavía existe la vergüenza y la moralización. Es necesario crear un clima de seguridad donde se pueda hablar con confianza y con naturalidad, sobre todo de la realización de una sexualidad plena y madura que permita a la persona una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad. Como afirma Flora Tristán:

[En el Perú] una de cada tres personas es adolescente o joven. Es esencial brindarles la educación sexual necesaria para que tomen conciencia de las consecuencias que implican tener una vida sexual sin protección. Lo que se busca es darle la información para que ellos/as tomen sus decisiones de una manera responsable respecto a su salud.

Brindar una educación sexual implica que la pastoral sea interdisciplinaria porque se necesitan personas que conozcan el tema. Las comunidades cristianas están compelidas a buscar recursos para ofrecer un mejor servicio en el acompañamiento. Esto es desafiante porque no todas cuentan con estas posibilidades.

2.4 Comunidades interconectadas

No basta que las comunidades cristianas preparen a las jóvenes para migrar, sino también implica buscar contactos con otras comunidades cristianas donde las jóvenes llegan. Es urgente que estas jóvenes migrantes tengan un lugar donde puedan recurrir por ayuda en la inserción a la nueva cultura, sientan que no están solas, sino cuentan con el apoyo y la preocupación de otras personas. Esto implica un trabajo arduo y es exigente para las iglesias.

Es necesario buscar personas que tienen interés en dar este servicio porque exige un compromiso serio con este grupo de individuos. Este tipo de acompañamiento ayudaría a estar más precavidas y listas para enfrentar la realidad. Así mismo, la gente que les contrata para trabajar aprenda a respetarlas y tratarlas como personas dignas, y

sientan que las jóvenes no están desprotegidas, solas y abandonadas, sino que existen personas que se preocupan por ellas, sobre todo que respeten sus derechos y eviten todo tipo de explotación y abusos.

3 Desafíos para las madres solteras

Es importante que las madres solteras busquen superarse a partir por ellas mismas, realicen un trabajo personal de empoderamiento de la palabra y asuman su propio espacio dentro de la familia, en su comunidad y en la iglesia. Esto exige mucho de sí mismas porque implica ponerse de pie, ser firmes para ser escuchadas y romper el silencio que les impone la exclusión social, familiar y eclesial.

Habrán mitos y estereotipos que deshacer, pero las madres solteras requieren estar concientes de la realidad que viven y las rodea. Deben ubicarse en el contexto de una manera crítica de su propia cultura y de las estructuras sociales, políticas, religiosas y económicas establecidas por el sistema dominante.

3.1 La auto-aceptación

Las madres solteras viven en una cultura que tiene valores y anti-valores y que está estructurada por imaginarios de género, pero que también se haya influenciada por otras culturas. Como hemos mencionado, ésta cultura algunas veces tiende a cerrarse en sí misma, rechazando a las otras, pero “no podemos engañarnos diciendo que todo lo que viene de afuera es malo y todo lo propio de nuestra cultura es bueno. Sabemos que en todas las culturas hay ambigüedades y que hay elementos negativos y positivos en la misma cultura”.

Frente a la situación de burla de la gente, sobre todo de los varones, es necesario analizarla críticamente como parte de la cultura patriarcal y androcéntrica que las violenta en todos los niveles de su vida. Hay un refrán que refuerza la censura social machista: “el hombre puede tener siete caídas y siete levantadas, mientras la mujer con una sola caída esta fregada para toda su vida”. Al estigmatizarlas, la sociedad parece reclamarles el no pertenecer a un hombre:

Las madres solteras se mueven en la sociedad como mujeres no vírgenes...sin dueño, sin hombre que asuma esa marca de la propiedad sobre ellas, y también como incompletas y carentes; son parte de una familia incompleta falta del padre-esposo y, esa característica las designa negativamente.

Por eso es importante la auto-aceptación, que implica valorarse y apreciarse a sí mismas. Para llegar a esto hay que admitir y reconocer la realidad. Aceptar es experimentar la situación de manera completa, sin negarla o evadirla; aceptar es reconocerse con sus virtudes y sus limitaciones. Auto-aceptarse es rechazar el tener una relación de enfrentamiento con una misma. Además, implica deshacer mitos, estereotipos y auto-imágenes negativas cambiándolas por imágenes positivas y valiosas que permitan el crecimiento personal.

Esto no siempre es fácil porque la violencia y la marginación han permeado sus sentimientos, sus vivencias les han generado desconfianza en sí mismas y en los demás. Se hace necesario un acercamiento progresivo para que las madres solteras no se sientan nuevamente invadidas o violentadas. Es un proceso que implica paciencia y perseverancia.

3.2 *El auto-perdón*

Las madres solteras con frecuencia experimentan la culpabilidad y se enfrentan con a un sentimiento destructivo: “la vergüenza, la inquietud, el miedo, el menosprecio, la humillación...presta su particular colaboración a este sentimiento”. La culpabilidad muchas veces puede conducir al auto-castigo, a la auto-mutilación, incluso al suicidio, porque sienten repugnancia hacia sí mismas por lo ocurrido. La culpa “es un producto de la cultura y de los valores que la caracterizan. Estos valores se encarnan en principios morales y códigos de conducta con los que los padres adoctrinan a los hijos y que pasan a formar parte de la estructura”. Por eso parece natural que las personas sientan culpa.

El sentimiento de culpa aparece cuando un comportamiento es inaceptable para la sociedad basada en el juicio moral negativo. Esto puede bloquear la auto-aceptación, conducir a la depresión y destruir la dignidad de la persona. Para superarla es necesario estar conciente de sus propios sentimientos y de la capacidad de enmendar errores. La culpabilización ni la auto-culpabilización son necesariamente los caminos redentores, sino el reconocimiento y el aprendizaje ante los errores.

A veces es más fácil perdonar a otros que auto-perdonarse. El auto-perdón conlleva liberarse de la vergüenza y del sentimiento de fracaso. Es un proceso que exige aceptación y reparación del daño. Esto requiere auto-comprensión y auto-compasión, como reflejo del amor gratuito de Dios.

3.2 El auto-estima

El autoestima es fundamental en la recuperación de lo perdido. Según Virginia Satir, el autoestima “es un concepto, una actitud, un sentimiento, una imagen, y está representada por una conducta”. Para lograr una buena autoestima es preciso aprender a “valorar el Yo y tratarnos con dignidad, amor y realidad”. Una buena autoestima permite a la persona desenvolverse de una manera positiva y armoniosa dentro de su realidad social; así mismo, tiene la capacidad de relacionarse con otras personas y enfrentar situaciones de conflicto con serenidad.

Al reflexionar sobre la situación de las madres solteras descubrimos que su autoestima está deteriorada debido a la auto-imagen negativa que la misma sociedad les ha reforzado. Son “personas que tienen sentimientos constantes de olla vacía, experimentan una derrota, suelen calificarse como fracasadas”. El inicio de la reconstrucción de su auto-estima es la toma conciencia de su propia situación, contextualizándola y a la vez responsabilizándose por ella. Su ubicación personal e histórica le permite a las mujeres valorarse y confiar en sus capacidades así como reconocer sus fragilidades. Su valía debe descansar en el auto-reconocimiento como ser irreplicable y único para Dios. Como afirma Satir: “en el mundo no hay nadie como yo”. La persona con una firme autoestima puede “ver, oír, sentir, pensar, hablar, actuar, inventar”. Es responsable de sí misma, de sus sentimientos y actos, para lograrlo:

Necesitamos sentirnos fuertes y esto significa que nos sintamos poderosos. Necesitamos sentir que contamos. Para ello, necesitamos desarrollar la responsabilidad personal y crear formas para ayudar a que ocurra esto con los demás

La transformación de la conciencia negativa y la baja autoestima implica descubrir las propias potencialidades en las madres solteras, para que se miren con amor y constituir su autonomía. Como afirma Marcela Lagarde: “la autonomía es clave feminista frente a los daños personales y colectivos que interiorizan, discriminan, marginan, en una palabra, oprimen a las mujeres patriarcalmente por el solo hecho de ser mujeres”.

La reconquista es un proceso, no se puede lograr de la noche a la mañana. Por eso, exige paciencia y perseverancia. Según Satir:

El desarrollo de la autoestima requiere del tiempo, paciencia y el valor necesario para correr el riesgo de probar cosas nuevas. Si invertimos energía en este esfuerzo, descubriremos recursos ocultos a través del desarrollo de sentimientos de valía personal. A menudo tengo fantasías de lo que podría suceder si, después de una noche de sueño, todos despertáramos con una elevada autoestima. Creo que nuestro mundo sería distinto. La gente podría tratar a los demás, y así mismo, con amor, bondad y realidad.

Parte del aprendizaje es la valoración de su cuerpo porque es propio y es sagrado. Esta valoración le puede permitir protegerse, cuidar su salud y no ponerse en situación de riesgo o abuso. “Debe reconocer que es digna de respeto porque es humana. El respeto a la mujer aymara debe ser un derecho inalienable en todas partes”.

La familia es fundamental en organización de la vida, cuando ésta ha sido sacudida por circunstancias no planeadas, como podría ser iniciar la maternidad sin apoyo de la pareja. El rol familiar y pastoral es afirmar a las jóvenes. El amor familiar y la acogida comunitaria devuelven el sentido de valía como personas y fortalece las acciones a tomar. Una buena autoestima lleva a vivir en esperanza a reconocerse como persona plena, tanto interiormente como en sus derechos ciudadanos.

4 Acciones pastorales

Los proyectos pastorales deben orientar sus líneas de acción hacia las nuevas realidades, con la participación de hombres y mujeres que consideren la equidad de género y con un enfoque interdisciplinario. Las comunidades cristianas deben salir en busca de las personas y no quedarse encerradas en sus propias parroquias esperando a que éstas lleguen. Esto implica realizar visitas familiares, acercarse progresivamente a las madres solteras y sacarlas de su situación de invisibilidad social.

La preocupación actual de la iglesia son las familias porque la creciente secularización, el empobrecimiento y la crisis de valores. La familia tiene un papel fundamental en la formación de las personas, pero se hace necesario incorporar en el enfoque pastoral las nuevas formas de ser familia, y reconocer sus distintas necesidades. Esto obliga a tener una visión más actualizada sobre las familias contemporáneas y todos los factores sociales y económicos que intervienen en la composición de las familias.

Es evidente que las familias monoparentales, como las que se organizan alrededor de la madre sola, tienen necesidades específicas y por tanto requiere de un

acercamiento pastoral distinto. Un primer paso implicaría que la comunidad cristiana quiebre prejuicios y estereotipos sobre el modelo familiar tradicional, y logre identificar los procesos que conducen a que las mujeres se vean solas criando a sus hijos, y ver en ellas la capacidad resiliente que hay que acompañar. Hay que crear espacios que permitan a las madres desenvolverse, sentirse acogidas, apreciadas y respetadas, donde también encuentren a otras mujeres que compartes situaciones semejantes y sean de apoyo.

La pastoral juvenil puede ser un medio preventivo y de acompañamiento. Ofrecer diversos talleres con los temas más relevantes que implican a la comunidad, como la educación sexual, la migración, la problemática juvenil y aprovechar para concientizar y evidenciar la problemática de las madres solteras. Estos espacios pueden servir también para interpelar a la colectividad su sentido de comunitariedad y la armonía con la totalidad.

Motivar para que jóvenes migrantes puedan apoyarse mutuamente compartiendo sus desafíos y sus dificultades en su trabajo y en su vida personal. Formar redes para guardar contacto con las jóvenes y sus progenitores que tienen la responsabilidad de apoyarlas y orientarlas. Este tipo de pastoral sería un medio para fortalecer la espiritualidad, la confianza en Dios que está presente en su vida y que ayuda a realizarse como personas.

Aprovechar las fiestas de la comunidad para realizar una labor pastoral con el fin de integrar los grupos excluidos, como es el caso de las madres solteras. La alegría y esperanza celebrada por la comunidad que se conviertan también en la alegría y la esperanza de los grupos afectados. Desde los valores del Evangelio promover la solidaridad y la inclusión porque creemos que el grito de los pobres es el grito de Dios.

Conclusión

El pueblo aymara está desafiado por muchas nuevas situaciones. Es urgente una concientización y apelar a sus propios valores culturales puesto que tienen mucho que aportar a la situación de las madres solteras. No se puede seguir permitiendo que un miembro de su propia comunidad sufra la exclusión y la humillación porque se vuelve a pisotear su dignidad. Pero también hay que estar concientes de los anti-pilares que influyen negativamente en la práctica comunitaria de la tradición aymara.

La comunidad eclesial tiene que reconocer las nuevas necesidades y estar atentos a los signos de los tiempos. Hay que revisar las líneas pastorales. Jesús es un ejemplo de vida porque siempre estuvo atento a las necesidades urgentes del momento y de su pueblo. La herencia que dejó Jesús, sobre todo el amor que está por encima de todas las cosas, ese amor que es gratuito e incondicional es el principal referente de la pastoral. El mejor testimonio cristiano es vivir coherentemente con los valores del evangelio.

Finalmente, el pueblo aymara está fundamentado en la existencia de las resiliencias que le permite enfrentar las adversidades de la vida con serenidad. Su orgullo y su profundo sentido de pertenencia le “implica reconocer que se es parte de una sociedad y que comparte valores que inspiran”. Esto puede permitir a las madres solteras profundizar su sentido de pertenencia y cuestionar las actitudes de exclusión. Por supuesto que esto implica un trabajo personal y un acompañamiento constante para recuperar su dignidad.

CONCLUSIÓN

Al llegar al final de este trabajo de investigación, podemos concluir que, en primer lugar, hemos confirmado que las madres solteras son víctimas de rechazo y desprecio de la sociedad y de la indiferencia de la iglesia. Se las considera transgresoras de las normas matrimoniales establecidas. Tanto la cultura como la iglesia las juzgan de la misma manera, sin consideración de su situación socio-histórica y cultural. Ellas se ven afectadas emocionalmente, socialmente no reconocidas, y civilmente no protegidas.

En su mayoría son mujeres jóvenes que han salido de su casa y migrado hacia las ciudades grandes en busca de mejores condiciones de vida, muchas veces con el fin de ayudar a su familia. El embarazo fuera del matrimonio no puede verse como mero resultado de una vida sexual ilícita, sino que hay factores culturales, emocionales, socio-educativos, de género y de poder que intervienen. En gran parte es una población en riesgo de abuso, engaño y abandono.

Su situación de abandono y rechazo se repite al regresar a sus familias de origen para criar a sus hijos. La maternidad fuera del matrimonio no tiene cabida ni representación simbólica dentro de la cultura aymara. De ahí que su reincorporación familiar es ambivalente, pues mientras ingresan a la vida materna propia de la adultez, son consideradas hijas-niñas por no estar casadas. Aparte de eso son víctimas de rechazo de la cultura, de vejaciones de hombres y mujeres de la comunidad.

La iglesia las condena como pecadoras y las excluye de los sacramentos. Como el matrimonio y la monogamia son valores culturales y doctrinales fuertemente arraigados, existe complicidad entre la sociedad y la iglesia para invisibilizar e ignorar las necesidades específicas de este grupo de mujeres en un pacto de negación. En esa negación se dejan por fuera los baluartes comunitarios de la cultura aymara y los principios del evangelio inclusivo que promovió Jesús.

Es precisamente en esos pilares culturales y a los valores del Evangelio que se asienta la propuesta pastoral de inclusividad y solidaridad hacia las mujeres que se ven

rechazadas por su maternidad en soltería. Se requiere de un acompañamiento pastoral y familiar que permita la recuperación de la persona en su potencialidad humana y que vele por el bienestar de la madre y sus hijos que ya han sufrido el abandono de la pareja de procreación, o el abandono de la comunidad.

La situación de las madres solteras es un gran desafío para nuestra labor pastoral. Implica un trabajo con ellas mismas, con la familia, la comunidad apelando a sus propios valores culturales y con las comunidades eclesiales apelando a los valores del evangelio. Todas ellas requieren de mayor apertura para entender la situación más allá de las implicaciones personales, abrirse a acoger nuevas forma de familia, prevenir el abuso y las situaciones de riesgo de las jóvenes y educar hacia el poder personal y la solidaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arquidiócesis de Chicago. "En el espíritu de Caná", disponible en http://www.familyministries.org/www.inthespiritofcana.org/www.enelespiritudecana.org/appendix_M.htm. Fecha de Acceso: 27 de Febrero de 2007.
- Atkinson, David J y David H. Field. *Diccionario ética cristiana y teología pastoral*. Barcelona: Clie/Andamio, 2004.
- _____. "Virginidad" en *Diccionario ética cristiana y teología pastoral*. Barcelona: Clie/Andamio, 2004, 1176-1177.
- Azcona, Jesús. *Para comprender la antropología*. Estella: Verbo Divino, 1988.
- Baltodano, Mireya. "Violencia de género en las iglesias", *Vida y Pensamiento* 22:1 (2002), 153-166.
- Bastin, G. "Culpabilidad" en *Diccionario de psicología sexual*. Barcelona: Herder, 1979, 107-108.
- _____. *Diccionario de psicología sexual*. Barcelona: Herder, 1979.
- Becker Marie, Rudolf, Loise Fischer y Gotthard Fuchs. *Exposición de la fe Cristiana*. Salamanca: Sígueme, 1998.
- Benetti, Santos. *Sexualidad y erotismo en la Biblia*. Buenos Aires: San Pablo, 1994.
- Bernabé, Carmen, Directora. *Cambio de paradigma, género y eclesiología*. Estella, Navarra: Verbo Divino, 1998.
- Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouner, 1998.
- Biblia Latinoamericana*. 96ª edición. Traducido del hebreo y del griego. Madrid: Paulinas, Verbo Divino, 1989.
- Bidejain, Ana María. "Mujer y poder en la Iglesia", *Simbólica de la feminidad. Colección 500 años N° 25*, Quito, 1990, 97-121.
- Burggraf, Jutta. *¿Qué quiere decir género?* San José: Promesa, 2004.
- _____. *Un nuevo estilo de vida amar y perdonar*. San José: Promesa, 2005.
- Cazanueve, Jean y David Victoroff, directores. *Diccionarios del saber moderno: La sociología*. Bilbao: Mensajero, 1985.
- Celia. Entrevistada por Saturnina Mamani: Perú: 17 de enero de 2006. Grabación. Nombre cambiada para proteger a la entrevistada.
- CENAMI. *Teología India II*, Segundo Encuentro de Taller Latinoamericano Panamá. Quito: ABYA-YALA, 1994.

- Comisión de Educación Cristiana. *¿Mujeres especiales? Viudas, solteras mayores, divorciadas, madres solteras*. México DF: Iglesia Metodista, 1992.
- Consejo Mundial de Iglesias. “Postura de la mujer latinoamericana frente a la sociedad, en la Biblia y en la Iglesia”, *Comunidad de mujeres y hombres en la Iglesia*. San José: SEBILA, 1981, 13-29.
- De la Torre Saransig, Margarita. *Las mujeres indígenas como sujetos en el quehacer teológico*. Tesis de Licenciatura. San José: UBL, 2002.
- Degregon, Carlos Iván. “Dimensión cultural de la experiencia migratoria”, *Páginas*. Cambios culturales en el Perú de hoy. N° 130, (Diciembre, 1994), 18-29.
- Diario La Republica*. “reivindicando el derecho al nombre”, disponible en http://www.larepublica.com.pe/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=480&fechaedicio. Fecha de acceso: 13 de Noviembre de 2006.
- Díaz Álvarez, Manuel *¿Qué sabes de la mujer? Para ellos*. Bogotá: San Pablo, 2003.
- Duarte, Klaudio. Discurso de resistencias juveniles en sociedades androcéntricas. San José: DEI, 2006.
- Duarte, Klaudio y Danahé Zambrano. *Acerca de los jóvenes contra culturas y sociedad adultocéntrico*. San José: DEI, 20001.
- Ferreira, Jinete. “Migración y discriminación”, disponible en <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista12/migracion/ponencias/janete%20ferreira.htm#genero>. Fecha de acceso: 17 de Abril de 2007.
- Floristán, Casiano. *Teoría y praxis de la acción pastoral*. Salamanca: Sígueme, 1993.
- Foulkes, Irene. “La Biblia y la tradición” en *Comunidad de mujeres y hombres en la Iglesia*. San José: SEBILA, 1981, 55-71.
- Gebara, Ivone. *Todas estamos en Dios: rescatando los cuerpos excluidos*. Lima: Proceso Kairos, 1999, 7-37.
- González de Chávez Fernández, María Asunción. *Feminidad y masculinidad. Subjetividad y orden simbólico*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- Grassi, Estela. *La antropología social y los estudios de la mujer*. Buenos Aires: Humanitas, 1986.
- Griffiths, V. “Padres solteros” en David J. Atkinson y David H. Field, *Diccionario Ética Cristiana y teología pastoral*. Barcelona: Clie/Andamio, 2004, 883-885.
- Hidalgo Xirinachs, Roxana y Laura Chacón Echevarría. *Cuando el feminismo se trastoca en un espejo de la maternidad*. San José: Universidad de Costa Rica, 2001.
- Ideas rápidas. “La ley natural”, disponible en <http://www.ideasrapidas.org/leynatural.htm> Fecha de acceso: 1 de Junio de 2007.
- Intipampa, Carlos. *Opresión y aculturación: La evangelización de los Aymaras*. La Paz: CEPITA/HISBOL/ISSETRA, 1991.

- Irarrázaval, Diego. *Mística y acción de género*. Chucuito: IDEA, 2001.
- _____. *Raíces de la esperanza*. Lima: IDEA/Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), 2004.
- _____. *Tradición y porvenir andino*. Lima: IDEA/TAREA, 1992.
- Jeremías, Joachim. *Jerusalén en tiempo de Jesús*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1980.
- Jolicoeur, Luís. *El Cristianismo aymara ¿inculturación o culturización?* Quito: ABYA-YALA, 1996.
- Lagarde, Marcela. “Claves feministas y nuevos horizontes” en Elsa Tamez, *La sociedad que las mujeres soñamos*. San José: DEI, 2001, 89 -105.
- _____. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Llanque, Domingo. “Chachawarmi: cosmovisión andina y matrimonio”, *Boletín IDEA, Estudios Aymaras: Niñez y familia andina*, serie 2 N° 60, (1999), 38-44.
- _____. *La cultura Aymara. Desestructuración o afirmación de identidad*. Lima: IDEA/TAREA, 1990.
- _____. *Ritos y Espiritualidad aymara*. La Paz: ASSET/IDEA/CIP, 1995.
- _____. *Vida y Teología Andina*. Cusco: Bartolomé de las casa CBC/Instituto de Estudios Aymaras IDEA, 2004.
- Lowen, Alexander. *La experiencia del placer*. Barcelona: Paidós, 1994.
- “Madres solteras”, *La Nación*. (San José, Costa Rica), Domingo, 8 de Octubre 2006, sección Proa, 25.
- Maldonado, Jorge E. *Fundamentos Bíblicos teológicos del matrimonio y la familia*. Buenos Aires: Nueva Creación, 1995.
- Mamani Bernabé, Vicenta. *Identidad y espiritualidad de la mujer aymara*. La Paz: Misión de Basilea-Suiza (MdB) Fundación SHI-Holanda, 2000.
- _____. “Mujer aymara migrante hermana: ponte derecha y anda”, Tesis, Universidad Bíblica Latinoamérica, 2004.
- _____. “Superar la discriminación para volar: la mujer sirofenicia”, *Alto como el vuelo del águila: Dios que tu espíritu nos eleve*. Buenos Aires: CLAI, 2005, 41-43.
- Melillo, Aldo y Elbio Néstor Suarés Ojeda. *Resiliencia: Descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: PAIDÓS, 2001.
- Miranda García, Gabriela y Mario Zúñiga. “Mujeres y jóvenes: sujetos concretos como alternativa al capitalismo contemporáneo” en *Pasos*. N° 123 (2006), 41-46.
- Mo Sung, Jung. “Sujeto como trascendentalidad al interior de la vida real. Un diálogo con el pensamiento de Franz Hinkelammert”, *Itinerario de la Razón Crítica*. San José: DEI, 2001, 263-278.

- Navarro, Mercedes, directora. *Para comprender el cuerpo de la mujer. Una perspectiva bíblica y ética*. Estella Navarra: Verbo Divino, 1996.
- Olthius, J. H. “Matrimonio” en David J. Atkinson y David H. Field, *Diccionario ética cristiana y teología pastoral*. Barcelona: Clie/Andamio, 2004, 784.
- Organización Internacional para las Mujeres. “Género y migración”, disponible en <http://www.oim.int/jahia/lang/es/pid/633>. Fecha de acceso: 17 de Abril de 2007.
- Pajuelo Beltrán, Carlos Alberto. “Delitos aduaneros y exégesis en el Perú”, disponible en <http://www.monografias.com/trabajos29/contrabando/contrabando.shtml#contrab>. Fecha de acceso: 17 de Abril de 2007.
- Palma, Milagros, coordinadora. *Simbólica de feminidad*. Colección 500 años N° 23 (Abya-Yala. 1990)
- Pedrosa, María Vicente, Jesús Sastre y Raúl Berzosa, “Situación socio económica” en *Diccionario de pastoral y evangelización*. Burgos: Monte Carmelo, 2000.
- Picado Gatjens, Miguel. *Sexualidad y Catolicismo*. San José: DEI 2003.
- Pierre Charlier, Jean. *Jesús en medio de su pueblo*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1993.
- Polar, Obdulía y Andrés Arias. *Pueblo Aymara. Realidad vigente*. Cusco: Instituto de Pastoral Andina IPA/Prelatura de Juli/ TAREA, 1991.
- Quintanilla Zapata, Tammy. “Migración, género y derechos humanos en el Perú”, disponible en http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_enlinea_migrantes/migracines%20genero%20peru.htm. Fecha de acceso: 16 de Noviembre de 2006.
- Richard, Pablo. “El grito del sujeto: un aporte radical de Franz J. Hinkelammert a la Teología de la Liberación”, *Itinerario de la Razón Crítica*. San José: DEI, 2001, 315- 327.
- Rivera Garretos, María Milagros. *El cuerpo indispensable*. Madrid: horas y HORAS, 2001.
- Rocío. Entrevistada por Saturnina Mamani: Perú: 17 de Enero de 2006. Grabación. Nombre cambiada para proteger a la entrevistada.
- Rodríguez, Raquel. “El problema de identidad y sus secuencias”, *Comunidad de mujeres y hombres en la Iglesia*. San José: SEBILA, 1981, 43-53.
- Romero, Diego F. “Sobre el mito de la virginidad”, disponible en <http://www.driverop.com.ar/virmito.php>. Fecha de acceso: 28 de Febrero de 2007.
- Rubio, Miguel. Un rostro nuevo de mujer. La figura cristiana de María en la hora de lo femenino. Madrid: Covarrubias, 1989.
- Ruiz, Brenda Consuelo. *Violencia contra la mujer y la niñez: una perspectiva de salud*. Managua: Escuela de Enfermería/Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), 1998.
- Sabran, Jacques. “Sociología de la familia” en *Diccionario del saber moderno la sociología*. Bilbao: Mensajero, 1985,193-212.

- Sánchez Monje, Manuel. *Serán una sola carne. Estudio interdisciplinar sobre el matrimonio y la familia*. Madrid: Sociedad de Educación Atenas, 1996.
- _____. *Antropología y teología del matrimonio y la familia. Un reto para una crisis*. Madrid: Sociedad de Educación Atenas, 1987.
- Sanders, E. P. *La figura histórica de Jesús*. Estella: Verbo Divino, 2001.
- Sanguineti, Ana María. *Varón y mujer hacia la confluencia de dos mundos*. San José: Promesa, 2004.
- Satir, Virginia. *Autoestima*. México DF: Pax México, 1995.
- _____. *El contacto íntimo. Cómo relacionarse con uno mismo y con los demás*. México DF: Árbol Editorial, 1994.
- _____. *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México DF: Pax México, 1991.
- Sauvé, Pierre. “Cultura y economía: los retos en juego”, disponible en http://www.campus-oei.org/tres_espacios/icoloquio10.htm Fecha de acceso: 17 de Abril de 2007.
- Sofía. Entrevistada por Saturnina Mamani: Perú: 17 de Enero de 2006. Grabación. Nombre cambiada para proteger a la entrevistada.
- Solá, Marcela, compiladora. *Mujeres ante la crisis*. Buenos Aires: Lumen, 2005.
- Tamez, Elsa. “Acercamiento bíblico a la relación hombre-mujer actual” en *Relación hombre-mujer en perspectiva cristiana*. Buenos Aires: Kairos, 2002, 31-45.
- _____. “Violencia cultural contra la mujer en América Latina” en *EATWOT-ASETT*. N° 1. Boletín de la Asociación Ecuménica Teológica del Tercer mundo, Región América Latina y el Caribe. San José: octubre, 1998.
- _____. *Jesús y las mujeres valientes*. New York: Junta General de Ministerios Globales, Iglesia Metodista Unida, División de Mujeres, 2001.
- _____. *La sociedad que las mujeres soñamos*. San José: DEI, 2001.
- Taylor, Richard, redactor, con J. Kennett Grider y Willard H. Taylor, redactores asociados. *Diccionario teológico Beacon*. Kansas City: Casa Nazarena de publicaciones, s/a.
- Tristán, Flora. “La mujer peruana en cifras”, disponible en <http://www.flora.org.pe/mujercifras.htm>. Fecha de acceso: 16 de Noviembre del 2006.
- _____. “Los y las adolescentes y su vida sexual y reproductiva”, disponible en <http://www.flora.org.pe/vida%20sexual%20reprod.htm>. Fecha de acceso: 28 de noviembre 2006.
- Wikipedia. La Enciclopedia Libre. “Exclusión Social”, disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Exclusi%C3%B3n_social. Fecha de acceso: 5 de Junio de 2007.
- Young, Samuel. “Matrimonio” en Richard Taylor, redactor. *Diccionario teológico Beacon*. Kansas City: Casa Nazarena de publicaciones, s/a, 421.

